EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.228 — Montevideo, Sábado 12 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos

" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 22, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 5 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Mañana domingo 13, único concierto por el pianista portugués Arturo Napoleón, á las 9 1|2 de la noche.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones id id, 5; Id de cazuela, 2; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón id id, 1.50; Entrad á palco, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

SOLIS—Compañía de comedias y variedades. — Hoy sábado 12, á las 3 y 15 p. m.: LA MURALLA; LA GACELA, CORONA y LA GOYA.

De noche, á las 9. — 1.a sección: LA SOBRINA DEL CURA y LA 1.a, EN LA FERIA DE SEVILLA; 3.a, EL REY DE LA CASA y LA GOYA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Id altos, sin entrada, 0.60; Sillones de platea, con entrada, 0.30; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Id altas, con entrada, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Lunetas de paraíso con entrada, 0.30; Entrada al paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional Arellano-Tesada. — Hoy sábado 12, á las 8.45 p. m.: ESCOBILLA EN VIAJE y MISIA PANCHA LA BRAVA.

Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1921-Jn.15.

ALQUILASE hermoso chalet nuevo, ocho piezas, garage, jardines. Toda clase de comodidades; Avda. Brasil esq. República, Pocitos. Informes. Banco Cobranzas. 1923-Jn.12.

FRUTALES, forestales, plantas de adorno, vendo á precios reducidos, "Jardín del Siglo", Agraciada 2025. Pidan catálogo. 1922-Jn.15.

SE ALQUILA—Casa Rivera 2015. Llave en el N.o 2013. Tratar: Ibicuy 1088. 1924-Jn.15.

HOTEL Universal, Piedras 272, á una cuadra del puerto. Piezas amuebladas y pensión, á $ 25 y 30 por mes. 1908-jn.12.

RECIBIMOS un espléndido lote de géneros de cuadritos blanco y negro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1900-jn.16.

ALFOMBRAS carpetas, camineros, felpudos hules para pisos, etc. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1901-Jn.16.

VERDADERA LIQUIDACION — Bombasís pintados muy finos, para vestidos, á 0.20 cts. metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1902-Jn.16.

PIELES, PIELES, PIELES—Ricos juegos de piel de Opposum, á mitad de precio. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1903-Jn.16.

PARA HOMBRES—Amplio surtido de artículos de punto de lana, llama y vicuña. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1904-Jn.16.

CORTINAS DE PELUCH, carpetas, cortinas de tul con visillos y colchas haciendo juego. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1905-Jn.16.

VENDO casa moderna, central, barata, facilidad pago, cuatro piezas, dos altillos y servicios completos. Requena 1518. 1896-Jn.12.

ESTANCIEROS—Se ofrece maestro constructor en cemento armado para bañaderos. Eterna duración y de poco costo. Calle Rondeau 2420, Dpto. N.o 4. Montevideo. 1897-Jn.16.

ROPA DE INVIERNO — Nadie la vende tan barata como la Galería Florida. Uruguay esquina Florida. 1870-Jn.13.

ALQUILO casa 7 piezas, altillo, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, aljibe. Lavalleja 2181. 1871-Jn.17.

DINERO SOBRE HIPOTECA — Compra-venta de campos y haciendas. Remate y liquidación de establecimientos rurales. Comisión convencional. Seriedad, reserva. Unicamente se trata con los interesados. Dirigirse á J. de D. Goñi. Cerro Largo 1773. 1833-Jn.20.

CAMPO — Tomo socio en campo 2.000 hectáreas, poblado ya con ganados y majadas, cerca de estación, cinco potreros, poblaciones, ó subarriendo y vendo todo. Escribir Adalberto Eloy. Poste-Restante, Montevideo. 1837-Jn.20.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

LECHEROS — Pongan ganados pastoreo, dos mil hectáreas campo, pastos finos. Precios módicos. Vean aviso "La Tribuna". José Fernández Muras, Florida. 1799-Jn.25.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1093 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 884-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1321. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2776-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDÍ esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene. Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 280-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre

MONTEVIDEO

DE

A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :

Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961. —Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2, Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1150, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 839. 1586-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 281). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 20-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 5 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1886-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2336-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa, Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2370, Central ó 773 Paso. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que crean convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Didegaray, viuda de Botta, Reguser y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelán, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Ghelfi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario. 1805-Jn.25.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Teniendo conocimiento que algunas personas se dicen representantes de esta institución para tramitar préstamos hipotecarios, se hace constar que el Banco no tiene ningún Agente ni en la ciudad ni en campaña. Los interesados por préstamos pueden dirigirse personalmente al Banco, ó por carta á la Gerencia.

Montevideo, Mayo 27 de 1915.

Gustavo Déffés, Gerente.

1747-Jn.12.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos, para concurrir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 21 del actual, á las 8 1|2 p. m., en la que se dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva y se procederá á su renovación, todo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

La Secretaría.

1874-Jn.21.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

De conformidad á lo establecido en el Art. 26 de los Estatutos Sociales reformados, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, á fin de tratar la siguiente orden del día.

1.o Presentación de la memoria y balance anual.

2. Elección de nuevo Directorio.

3.o Nombramiento de Síndico y del Suplente respectivo.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

El Directorio.

1885-Jn.19.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

AVISO

Se hace saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado á depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas de 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo; vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de inscripción. — Montevideo, Abril 26 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente; Justo José Mendoza, secretario. 1880-Jn.15.

Venta de Comercio

Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hermano don José G. Fornello, las existencias de mi casa de comercio establecida en Rincón de Valentín (departamento del Salto), haciéndome cargo de las cuentas á cobrar y pagar.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 5 de 1915.—Enrique G. Fornello. 1771-Jn.20.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños

el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE

de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1314 d. p. m.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Se hace saber á los Contribuyentes que por orden superior, queda abierto un plazo excepcional y único de quince días, contado desde el 5 al 20 del corriente, para que los morosos por el año en curso, puedan abonar el impuesto sin recargo.—Montevideo, Junio 4 de 1915.—La Dirección.

1846-Jn.20.

Junta de Administracion Militar

Llámase á licitación pública para la provisión del siguiente artículo: 165 (ciento sesenta y cinco) docenas de escobillones.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana de esta Administración á disposición de los interesados todos los días hábiles de las 13 á las 17. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 16 de Junio á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración en presencia del señor Administrador y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado. — Montevideo, Junio 5 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general. 1861. Jun. 16.

Avisos del día

Dirección General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que desde el lunes 14 del corriente, no se dará curso en esta Aduana á los permisos de removido que estén extendidos en más de un original sellado y que contengan más líneas, tanto en su frente como al dorso, que las determinadas por la Ley de Papel Sellado, dándose así cumplimiento, tanto á esta Ley como á la de Cabotaje Nacional vigentes. — Montevideo, Junio 11 de 1915.—La Dirección General.

1927-Jn.15.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 26.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio, calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y cinco suplentes de Directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general (artículo 17) inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción N.o 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la asamblea.—El secretario. —Montevideo, Junio 12 de 1915.

1926-Jn.24.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

1 volanta americana, 1 charrette, 1 jardinera, 1 máquina replanadora, 1 id trompo, 1 sierra circular, 1 motor eléctrico, 6 rollos papel de lija, rollos de cuerda, mayólicas, zócalos, cornizas, baldosas y variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 15 de Junio á la 1.30 de la tarde, gran variedad de mercaderías de tienda, bazar, ferretería, almacen y otros ramos.

Al mismo tiempo

Una jardinera de 2 ruedas con toldo para reparto.

Una volanta americana, reforzada.

Una charrette de 2 ruedas.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.

A recibir al día siguiente:

José L. Laugarou

EL JUEVES 17 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De Potros mestizos, Caballos, Yeguas, etc.

10 potros mestizos de tiro, especiales para trabajo.

5 yeguas mestizas de las mismas condiciones.

10 caballos, mansos, de tiro y de andar, sanos y de muy buenas condiciones.

"Chispora", yegua pura de carrera, 3 años, hija de Chisme y Chismosa, nacida en la República Argentina.

En Seguida:

1 carro de 4 ruedas, en perfecto estado para el trabajo.

40 chapas de zinc y 1 lote maderas, tirantes, etc.

10 gansos de Tolosa, en buen estado de gordura y buena clase.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6.

La entrega una vez concluido el remate. 1925-Jn.17.

Despachos judiciales

Día 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er TURNO

Doctor Luis M. Gil

[illegible]

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo Junio 12 de 1915

LA MATANZA DE VACAS

Hay que defender el capital ganadero

Durante el breve, pero muy fecundo interinato del doctor Giménez de Aréchaga al frente del Ministerio de Industrias, fué presentado á la Asamblea un proyecto de ley reglamentario de la matanza de vacas.

Ya en meses anteriores, el ministerio había levantado una encuesta para conocer la opinión de los estancieros más inteligentes sobre ese importantísimo punto de economía rural.

Pero, precisamente, porque los llamados á declarar eran los más inteligentes, la conclusión de la encuesta fué esta: que debía dejarse al estanciero en absoluta libertad de acción, porque nadie podía tener tanto empeño como él en la defensa de sus bien entendidos intereses, que eran también los verdaderos intereses del país. El estanciero inteligente, en efecto, que observaba la persistente valorización de la carne, debía comprender y comprendía la absoluta necesidad de no desprenderse de las madres, que estaban destinadas á darle excepcionales rendimientos.

Desgraciadamente, á su lado estaba y está el estanciero que se marea ante una suba de precios que parece insostenible, y que halagado por el magnífico resultado del negocio resuelve sencillamente mandar sus vacas á la tablada, en la seguridad de un descenso rápido en los precios que le permita repoblar su campo en breve plazo.

El problema que hace dos años fué planteado como síntesis de un estudio de simple previsión, vuelve ahora á agitarse, pero no ya aquí sinó en la República Argentina, bajo la presión de los grandes contratos de carne en perspectiva y de la considerable merma que pueden producir en una de las fuentes más nobles del capital nacional.

A las adquisiciones cada día más amplias del mercado inglés, van á agregarse las compras, considerables también, del gobierno francés autorizado ya para contratar con los frigoríficos de ambas márgenes del Plata "ciento veinte mil toneladas de carnes congeladas anuales" durante varios años seguidos que algunos telegramas extienden á 1920.

Una vez formalizados esos contratos, los frigoríficos tendrán que trabajar día y noche con toda clase de ganados, y en la vorágine podrán caer naturalmente muchas vacas, las vacas de los estancieros que no creen en la persistencia de los altos precios y que se dejan marear con los sorprendentes rendimientos del negocio.

Ante el peligro, ha resuelto el gobierno argentino someter al congreso un proyecto de ley reglamentario de la matanza de vacas, cuyos lineamientos no se han publicado todavía, pero que solo pueden ser estos: la prohibición lisa y llana de la exportación de vacas en pie y de su sacrificio en los bretes de matanza; ó el establecimiento de un impuesto sobre cada vaca que se exporte ó que sea faenada con destino al consumo ó á la elaboración de carnes.

¿Debe nuestro gobierno impulsar, ante este nuevo hecho, el proyecto presentado durante la administración Batlle á la asamblea, ú otro cualquiera inspirado en el mismo propósito de defensa del capital ganadero?

Ya está en derrota el viejo argumento basado en la absoluta libertad de industria. Cada vez que hay un conflicto entre el interés individual y el del país, interviene el legislador para tutelar el interés del país, que es el de todos. Desde los comienzos de la conflagración europea hubo así que prohibir la exportación del oro, porque si había particulares que podían tener un interés legítimo en remesar metálico al extranjero, tenía el país un interés inmensamente mayor en defender sus reservas y consolidar la estabilidad de su régimen monetario. Y ahora mismo acaba de ser prohibida, á nombre de análogas exigencias, la exportación de ciertos metales y de ciertas sustancias medicinales.

Nadie podría desconocer entonces la legitimidad de una ley reglamentaria de la matanza de vacas, desde que en este caso, tanto como en los anteriores, existe conflicto entre el estanciero resuelto á liquidar sus vacas á precios estupendos y el país que desea mantener la integridad del capital ganadero.

Antes de adoptar una resolución cualquiera, puede y debe, sin embargo, el gobierno pedir á la Asociación Rural que reuna á los estancieros radicados en Montevideo y que dirija una consulta telegráfica á las asociaciones rurales de campaña, para el estudio de este vital problema, que urge resolver hasta como base de un plan de reacción contra la pobreza del stock ganadero que se acentúa en algunas zonas del país.

Si el Ministerio de Industrias hubiera conservado en activo movimiento, el resorte del Congreso Rural Permanente que fué organizado durante la presidencia de Batlle precisamente con el propósito de conocer la opinión de la campaña, por boca de los delegados de todas las asociaciones ganaderas de los departamentos, ya á estas horas el estudio estaría hecho y el Poder Ejecutivo se encontraría habilitado para determinar su actitud sin vacilaciones y sin el temor de dar un paso en lo desconocido.

Es notorio, desgraciadamente, que ese resorte como otros destinados á dar base saneada á las leyes y decretos administrativos relacionados con las industrias nacionales, ha quedado en desuso y que no puede utilizarse cuando surge, como ahora, un problema de vital interés para toda la campaña y sobre el cual es necesario que se oiga á los estancieros por intermedio de sus órganos de defensa y propaganda.

Registro Cívico Permanente

Modificaciones á la ley

Ayer fué destribuído á estudio de los diputados, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto del doctor Mendivil, sobre modificaciones á la ley de Registro Cívico Permanente.

Ese proyecto, acaba de ser despachado favorablemente por la Comisión de Legislación.

He aquí su texto:

El Senado y la Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Modifícanse los incisos 13 y 14 del artículo 32, y el inciso B del artículo 48 de la Ley de Registro Cívico, en la siguiente forma:

Artículo 32 (inc. 13.)—Los solteros que no hayan cumplido veinte años de edad el 31 de octubre del año en que se abra el Registro Cívico.

Inciso 14.—Los casados que no hayan cumplido 18 años de edad en la misma fecha del inciso anterior.

Artículo 48 (inc. B.— Inscribir á los ciudadanos que con posterioridad á la última inscripción hayan cumplido ó cumplan en la fecha fijada por el artículo 32, la edad necesaria para entrar al ejercicio de la ciudadanía.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

EJIDO DE LA CIUDAD DEL SALTO

Proyecto sobre su ensanche

Informe de la Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, aprobó el informe redactado por uno de sus miembros, el doctor Narancio, sobre el proyecto de ley del P. E. relacionado con el ensanche del ejido de la ciudad del Salto.

El ensanche de aquella ciudad ya estaba dispuesto por la ley de Octubre 26 de 1867, en los terrenos comprendidos al sur, propiedad de los señores Cabal y Williams, desde la Barra del Ceibal y puerto del Salto, hasta donde existe el edificio de la curtiembre, abarcando un conjunto de cien manzanas de terreno. Se expresaba en aquella ley el precio máximo en que podía enagenarse el terreno, como asimismo la cesión de una manzana para edificación pública y el ancho de las calles, con la obligación de deslindarse al año de aprobada aquella ley. Esta no fue cumplida por diversas razones, hasta que el Municipio salteño, hace algunos años, obligó á la sucesión Williams á efectuar la apertura de las calles de acuerdo con el plan técnico aprobado por la superioridad, cosa que fué cumplida. Ahora bien: el 31 de Diciembre de 1909 los herederos de la sucesión Williams proponían al Ministerio del Interior, un arreglo por el cual las manzanas se vendieran en subasta pública divididas en cuartos. Del producto de la venta la sucesión retiraría la suma de 150.000 pesos, valor del terreno de acuerdo con la obligación de venta primitiva, pasando el excedente á beneficio del municipio salteño. La Intendencia Municipal del Salto á cuyo estudio pasó la propuesta, informó favorablemente el petitorio, diciendo, entre otras cosas que una de las causas del desvalorizamiento de aquellos terrenos reposaba en la falta de medios de comunicación por lo cual estimaba que el producto de las rentas que correspondían al Municipio, podrían invertirse en la construcción de un puente insumergible en el Ceibal.

El Fiscal de Gobierno informa también favorablemente el petitorio. En esas condiciones y vuelto á la Intendencia del Salto el expediente, ésta hace hincapie en lo que se relaciona á las condiciones de venta, á fin de que se conceda á los particulares la mayor suma de facilidades para la adquisición de tierras.

La Comisión, después de estudiar minuciosamente todos estos antecedentes, concluye su extenso informe en la siguiente forma:

Esta Comisión cree que no debe entrar al estudio de las condiciones de venta de los solares que forman las cien manzanas porque ellas serán motivo de un estudio especial que hará el Poder Ejecutivo debidamente asesorado á fin de conseguir las mayores ventajas que fuera dable conseguir las que redundarán en beneficio del Municipio del Salto y que por ende, nadie más interesado que él en hacerlas efectivas.

Hay, sin embargo, un punto que la obliga á modificar el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, en debate y es el relativo al número de manzanas que deben ponerse en subasta pública. Cree esta Comisión, que de acuerdo con la resolución de 26 de Octubre de 1867 no se trata de la venta de cien manzanas sino tan sólo de noventa y ocho por cuanto una de ellas debe ser destinada á plaza pública y otra á edificios públicos tales como Escuela, Comisaría, Juzgado de Paz, etc., etc., y cree por lo tanto que el resultado líquido de la venta no debe alcanzar á ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) —sino tan sólo á ciento cuarenta y siete mil pesos ($ 147.000)—valor máximo que debe percibir la sucesión Williams.

Esta Comisión hace suyas las demás razones que expone en el mensaje el Poder Ejecutivo y pide prestéis vuestra sanción favorable al adjunto proyecto de ley.

Facultad de Derecho

Los estudiantes de la Facultad de Derecho presentarán en estos días una solicitud al Consejo respectivo pidiendo se conceda una quincena de descanso en el próximo mes de Julio, tal cual se ha hecho en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Tenemos conocimiento que el doctor Cremonesi ya ha informado desfavorablemente respecto de la idea que motiva la solicitud, por lo que no sería difícil que el Consejo no conceda el descanso pedido.

Sin embargo, numerosas son las razones que pueden aducir los estudiantes de Derecho en pro de la causa, no siendo la menos importante la distinta situación en que quedarían colocados con respecto de los de las facultades mencionadas.

Contribución Inmobiliaria para la Capital

Informe de la Comisión del Senado

En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio 1915-16.

La comisión aconseja la sanción del proyecto en igual forma que lo hizo la otra Cámara, con más el agregado siguiente:

Artículo 5.o Declárase comprendidos en el beneficio acordado por el inciso 8 del artículo 1.o de la ley de Contribución Inmobiliaria á los edificios pertenecientes al Liceo Carnot y á la Escuela Italiana, con la expresa condición de dar enseñanza gratuita en los mismos, á 80 alumnos pobres, por lo menos.

El inspector de enseñanza privada controlará el fiel cumplimiento de esta disposición.

Como se recordará, esta misma cuestión fué planteada en la otra Cámara, pero quedó en suspenso, á fin de que la Comisión de Hacienda pudiera estudiarla más detenidamente y hacer extensivo el mismo beneficio á otros institutos análogos.

La Comisión de Hacienda del Senado, ha incluído el artículo, teniendo en cuenta una exposición presentada por los interesados, en la cual, según parece se hacen consideraciones convincentes.

El asfaltado de 8 de Octubre

Recimentación de vías

La Sociedad Comercial de Montevideo se había presentado á la Intendencia pidiendo se le permita por vía de ensayo, colocar una defensa contra los rieles en una extensión de más ó menos 150 metros en el camino 8 de Octubre de Avenida Garibaldi hácia la Unión, que consistiría á base de adoquines y colocada en forma que se convendría en la oportunidad debida, en virtud de que de acuerdo con la obligación que pesa por sus concesiones respecto al mantenimiento de una parte del afirmado de las calles por donde corren sus líneas, se preocupa de buscar una solución en salvaguardia de sus intereses.

Pasada la solicitud á informe de la Dirección de Obras Municipales ha considerado que puede autorizarse la realización de esa obra, cuyos ensayos en vista de que La Comercial propondrá otra clase de defensas, permitirán adoptar en definitiva aquel que resulte preferible.

La Intendencia ha dispuesto ayer dar vista al representante de la empresa asfaltadora La Neuchathel que es la que ejecuta la pavimentación del Camino 8 de Octubre.

Recepción de las obras

Por su parte la Empresa citada se presentará á la Intendencia pidiendo la recepción provisoria del afirmado hecho con el asfalto de roca de las minas de Scaffa en el Camino 8 de Octubre desde la Avenida Garibaldi hasta unos 50 metros antes de llegar al Camino Cibils y que ocupa una superficie de unos nueve mil metros cuadrados.

La Neuchathel suspenderá los trabajos hasta tanto la Sociedad Comercial de Montevideo no recimente sus vías en condiciones que no se produzcan deterioros en el afirmado al costado de los rieles.

Denominación de calles

La Dirección de Obras Municipales ha solicitado de la Intendencia se proceda á dar nombre á tres calles que carecen de ellos y que están situadas dentro del amanzanamiento urbano.

La primera está ubicada en la manzana 313 que limitan las calles Paysandú, Cerro Largo, Minas y Piedad en dirección de sur á norte, la segunda que corre de Este á Oeste y la tercera que corre de Melo á Millán, entre las de Guadalupe y Vilardebó.

También se solicita denominación para un pasaje cuyos dos frentes están edificados y ubicados en la manzana 918, con salida á la calle Defensa, entre las de Rivera y Lavalleja.

La Intendencia ha elevado esta gestión á la Junta para su consideración.

José Pedro Gianelli

SU SEPELIO

Ayer se inhumaron los restos del ingeniero José Pedro Gianelli. Fué una viva manifestación de dolor y simpatía. Allí estaba todo lo más granado de nuestra sociedad. Era un homenaje al funcionario y al caballero, porque si José Pedro Gianelli supo destacarse por raras condiciones de inteligencia y de estudioso en su puesto de alta gerarquía, supo como hombre, ser amigo leal, y corazón generoso.

En el cementerio pronunció la oración fúnebre, el ingeniero Juan Monteverde. El ministro de Obras Públicas se hizo representar por el oficial mayor, señor Pedro Rodríguez.

Del acompañamiento, destacamos á las siguientes personas:

Arturo Menck, Arturo Acosta, Alberto Castells, Juan A. Viera, Modesto Serrano, Orestes Fabbri, Adolfo Shaw, Atilio Bianchi, Manuel Gómez Ferrer, Arturo Trías, Arturo Trías Dupré, Francisco G. Caetano, Carlos B. Menck, José Costa, Humberto Sauchi, Eduardo Terra Arocena, Rodolfo Talice, Roberto Olivera Calamet, Conrado G. Fullgraf, José M. Raveca Guiria, Roberto Penco, Carlos A. Vincent, Oscar Ferrand Astengo, Guillermo Armas, Daniel Artagaveytia, José Chiappara, Constante Becerra, E. Fernández, Fructuoso Pittaluga, Juan P. Pérez, Juan B. Maglia, Domingo Medina, A. Guerra Romero, Leandro Pereyra, Domingo A. Rossi, Carlos Colombo, Luis Caselli, José P. Mato, Carlos Tebot Terra, Juan A. Díaz, Emilio Conforte, J. A. Puglia, Fernando Denis, Alfredo Jones Brown, Julio Dupré (hijo), Héctor Ellis, Jacinto M. Alvariza (hijo), Mariano Pérez Costa, P. Mendiguivel, Lauro Cedrez, Roque De Luca, A. C. Britos, Alberto Granotich, P. Gallo, Ramón Alvarez, G. López, Vicente Adami, Raúl J. Delgado, V. Benavides, M. C. Castro, Raúl de Castro, Emilio Dupré, Carlos Baldi, Leopoldo Candiani, Juan Clavijo, Silvio Gugliuci, Carlos G. Menck, Mario Alvarez, César Freire, Federico C. Carbonell, C. Olascoaga, Ovidio Ortiz, M. Ferreira, E. Carvalho, Antonio Veits, Octavio Montoro, Lauro M. Valdez, Antonio B. Gardella, Fermín Ponce De León, L. Magno Carvalho, Eugenio Barofio, Luis Errarte, Elías Alliaume, Héctor Colombo, Raúl Alliaume, Eugenio Lauz, Roberto Muret Gómez, Mario Santurio, Angel J. Solari, Angel Solari, Mauricio Bordoni, Eduardo Henón, José A. Solari, Horacio Henón, Gilberto Montero Bustamante, R. De León, H. Cignone (hijo), A. Bordes, César Montero Bustamante, Vicente Ponce De León (hijo), Rafael Cordano, Otto Fein, Horacio López, Emilio Arechavaleta, Timoteo Rodríguez, Eduardo Aguerre, Dámaso Puig, M. Ferrar, R. López, A. Chifarelli, A. Baenara, M. Suárez, M. Ferrari, V. Giordano H. Acosta y Lara, E. Pozzolo, J. Mussio Fournier, F. Paez, D. Sanguinetti, P. Viladecamps, C. Ramos Suárez, J. Carvallido, A. Casaravilla, J. Casaravilla, A. Castiglioni, J. Beltroni, T. Baldi, A. Martínez Jáuregui, C. Gallardo, R. Acosta, T. Montero Suárez, Senen Rodríguez, C. Hernández, Luis Piera, E. Stewart Vargas, Alberto Cisneros Pereda Valdez, Elzeario Boix, N. Grezzi, N. Da Rosa, Edme Vaillant, J. Zuazú, R. Astigarraga, J. Ballesteros, A. González Ferrand, J. Zorrilla de San Martín, H. Scosería, J. M. Ballesteros, J. Ferrand Astengo, José Raffo, Enrique Cardoso, H. Echeverry, A. Gardella, A. Simoni, P. Prat, Santos, A. Gardelli, C. Dugrós, Daniel Cardoso, C. A. Pérez, Raúl Pittaluga, J. Reyes, J. Delgado, B. Mujica Terra M. Martínez, T. Piñeyrúa, H. Martirena, C. Salterain, H. Gluria, J. Villavedra, T. Dagrós, C. Goldaracena, T. Dugrós, Leopoldo González Lerena, M. A. Carvallido, T. Dualde, M. Bordabere, J. Lagomarsino, A. Bordabehere.

Cruz Roja Italiana

Iniciativa de la Escuela Italiana

En la secretaría de la Escuela Italiana, á invitación de la directora, señorita Herminia Médica y del Consejo Escolar, se reunieron un número considerable de señoras y señoritas, ex discípulas de ese establecimiento de enseñanza muchas de ellas, con objeto de organizar una colecta pública á beneficio de la Cruz Roja Italiana. Presidieron el acto el señor marqués Maestri Molinari, ministro de Italia; la señorita Médica, la conocida escritora Xenia y el profesor cav. Marasco. Este agradeció á los concurrentes su asistencia, exponiendo el objeto de la reunión, manifestando además que creía educativa en alto grado, aparte del éxito material que al fin propuesto podía aportar, la idea de fundar un comité de niños pro Cruz Roja. Habló después la gentil periodista Xenia, quien tuvo palabras de sincero afecto para su ex directora, proponiendo fuese ésta nombrada presidenta honoraria, proposición que fué aclamada con entusiasmo.

El comité ha quedado así constituido: Presidenta honoraria: señorita Erminia Médica; Presidenta efectiva, señorita Emma Rinaldi; Vice-presidenta señorita Virginia Chiarino; Secretarias, señorita M. E. Pizzóchero y María A. Milesi; Tesoreras señoritas, Livia Arancibia Olmedo y Margarita Guerra.

La Dirección de la Escuela hará imprimir listas con la "Cruz Roja" que llevarán el sello de la secretaría de la Escuela y la firma de la Presidenta honoraria.

El lunes, a las cuatro de la tarde se reunirá la comisión para cambiar ideas a fines de organizar un festival que llamará la atención de la colectividad italiana y de nuestra sociedad.

La primera lista de adhesiones fué firmada por el Marqués Maestri Molinari con 170 liras y las señoritas Dighiero con cien liras.

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Una exhortación de la Junta de Maldonado

Insertamos en seguida una exhortación, relativa á la iniciativa en favor de la descentralización rentística, publicada por la Junta E. Administrativa de Maldonado.

Al pueblo

Por resolución expresa de la H. Junta E. Administrativa que presido, me hago un honor en invitar á los habitantes del departamento en general, para la asamblea popular que deberá realizarse en los salones de actos públicos de la Municipalidad, el día 20 de los corrientes á las 15 horas, con el fin de proceder á la designación de un Comité Departamental, que tendrá por objeto gestionar ante los poderes públicos la descentralización de rentas y la autonomía municipal; el que aunando esfuerzos con los ya constituídos, y los que deberán constituirse en los demás departamentos á iniciativa del comité "Pro autonomía Municipal de Florida", breguen por que tal iniciativa se convierta en una verdad tangible: pues de la acción conjunta de organismos de tal naturaleza, depende el triunfo del ideal sustentado, que es noble, es valiente y sobre todo justo; y que bajo su égida han de surgir en tiempo no lejano, las más apreciables conquistas de todos y cada uno de los departamentos tan ansiosos como dignos de mayor progreso.

El momento político no puede ser más propicio desde que el Poder Ejecutivo se muestra favorable á la idea.

La Junta confía en que compenetrados los habitantes de Maldonado de lo trascedental de la gestión á iniciarse, prestigiarán con su presencia el acto para el cual me cabe el honor de invitaros.—Mamerto Gutiérrez, presidente; Gilberto Acosta Viera, secretario.

Delegado de la prensa salteña—El doctor Wenceslao Silva

De acuerdo con las informaciones que hemos venido publicando, en la importante ciudad del Salto se han iniciado con entusiasmo, después de detenido estudio de la cuestión, los trabajos de propaganda en pró de la descentralización de rentas y autonomía municipal. Se activan, además, las gestiones tendientes al nombramiento de delegados al Congreso á reunirse en Montevideo el próximo 18 de Julio.

A este respecto, es digna de hacerse notar la armonía de vistas con que ha procedido la ilustrada prensa salteña cuyos órganos—que ocupan puesto distinguido en el periodismo nacional—acaban de designar al doctor Wenceslao Silva, su representante al Congreso.

"El doctor Silva es director del diario "La Tarde" de aquella ciudad—y ha acreditado en ese cargo positivas condiciones de periodista culto y preparado.

Transcribimos á continuación, de los colegas salteños, algunos conceptos que ponen de relieve la alta cordialidad que ha presidido la elección del doctor Silva:

De "Tribuna Salteña":

Para el Congreso Nacional pro descentralización de rentas á celebrarse en Montevideo en Julio venidero, cada departamento enviará un delegado de la prensa.

El Salto tiene, pues, que enviar el suyo; y se nos ocurre, á ese respecto, que bien dignamente podría representar á la prensa local, el doctor Wenceslao Silva, Director de nuestro colega "La Tarde".

El doctor Silva ha sido iniciador y constante propagandista en el Salto de las ideas á sostenerse en el futuro Congreso de Montevideo, perteneciéndole, el puesto de delegado, "par droit de conquête".

Queda propuesta, á los demás colegas, la candidatura Silva.

De "Ecos del Progreso": Nos parece oportuna la iniciación que hace nuestro colega "Tribuna Salteña" para que los periodistas salteños deleguen en el doctor Wenceslao Silva la representación departamental para el futuro congreso pro descentralización de rentas que se llevará á cabo en la capital el próximo mes de Julio.

El doctor Silva, es un elemento de valía que inició en el departamento el movimiento pro descentralización. A él pues, en justicia, corresponde tal representación, y por esto damos, gustosos, nuestro voto.

De "La Idea": Nuestro colega "Tribuna Salteña", en su número de ayer, propone la candidatura del doctor Wenceslao Silva, director de "La Tarde", para representar á la prensa salteña en el Congreso Nacional pro descentralización de rentas, á realizarse en Montevideo el 18 de Julio.

Complacidos aceptamos la candidatura del distinguido colega amigo, porque sabemos que él será un dignísimo representante de nosotros en aquel congreso.

De "La Tarde":

Nuestro estimado colega "Tribuna Salteña" ya se ha adelantado lanzando la candidatura de nuestro Director para delegado de la prensa salteña en el futuro congreso de Montevideo, deferencia que profundamente agradecemos y hacemos extensivos nuestro sincero reconocimiento á los estimados colegas "Ecos del Progreso" y "La Idea" que con juicios benevolentes y cariñosos han aceptado aquella iniciativa que mucho nos honra.

DE LOS COLEGAS DEL INTERIOR

De "El Deber Cívico", Melo

"Cuando nuestro colega metropolitano EL SIGLO propuso la celebración de un congreso nacional para prestigiar la autonomía municipal, nosotros aplaudimos la iniciativa, encontrándola práctica y alentadora á fines perseguidos.

La idea, en ese entonces esbozada apenas, se ha hecho carne en el espíritu de todos los ciudadanos bien inspirados de la República, que se interesan por la suerte de la campaña, y está á punto de cristalizarse en acción efectiva.

. . . .

De acuerdo con las ideas expresadas por el doctor Acevedo, nosotros adherimos gustosos á la iniciativa del congreso proyectado, cuyas resoluciones se traducirán, fuera de dudas, en fecundas proyecciones para la realización del ideal patrocinado.

De "El Tiempo", Treinta y Tres

"En las columnas editoriales de "El Trabajo" manifestamos nuestra franca, decidida y entusiasta adhesión á la iniciativa de nuestro apreciable colega EL SIGLO, respecto al propósito de la descentralización de rentas y autonomía municipal.

Ratificamos hoy con placer nuestra adhesión, máxime cuando se nos ofrece la oportunidad de consignarla por haber recibido una circular de la Dirección de EL SIGLO, que condensa en sí los prolegómenos del Congreso Nacional que, fuera de toda duda, se verificará el 18 de Julio próximo en Montevideo.

La iniciativa, esbozada en los primeros momentos y prestigiada por la prensa, como también por elementos de significación social que la valorizan extraordinariamente, aseguran, garantizan el éxito.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica ha comunicado á la Intendencia que durante el mes de Mayo último el movimiento de pasajeros habido en sus líneas ha sido el siguiente: Paso del Molino 934.096 boletos de pasaje y 2.695 tarjetas de abono y Oriental 910.988 id y 3.888 id.

El producido total alcanzó á pesos 110.915.75 de cuya cantidad corresponde á la Municipalidad el 3 por ciento ó sea $ 3.327.47 más $ 100, por concesiones nuevas forman pesos 43.427.47, cuya suma fué vertida ayer en la Dirección de Tesorería.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuidos

A estudio de los diputados se distribuyeron ayer, los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de cómputo de servicios, presentadas por los señores Juan B. Servente y Juan José Aguiar.

Hacienda

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, presidida por el ingeniero Canessa y con asistencia de todos sus miembros.

Se aprobó el informe redactado por el doctor Aragón y Etchart, sobre el proyecto que crea un impuesto á las hipotecas.

Así mismo se aprobó el informe sobre el proyecto relacionado con las infracciones al impuesto á los tabacos.

Códigos

También se reunió ayer la Comisión de Códigos, aceptando el informe producido por el doctor Buero, en el proyecto restringiendo la defensa libre.

Por él se introducen algunas enmiendas al proyecto del doctor Mazzera.

Dicho informe será presentado hoy á la Cámara.

El lunes próximo, se vuelve á reunid la Comisión, á objeto de considerar el informe del doctor Salgado, sobre el proyecto de los doctores Buero y Narancio, estableciendo la doble feria judicial.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto de ley recaído en las solicitudes de prórroga de privilegio de invención.

Primera y segunda discusión del que prorroga las sesiones ordinarias del actual período legislativo hasta el 15 de Julio próximo.

Discusión particular de los que declaran ciudad á las villas de San Eugenio y Treinta y Tres.

CRONICAS DE VIAJE

UNA REVOLUCION EN PORTUGAL

La caída de Pimenta de Castro

El reciente y sangriento movimiento revolucionario estallado en Portugal, ha sido netamente republicano.

Parecerá extraña tal afirmación, cuando bien se sabe que el actual gobierno responde a ese mismo ideal político, desempeñando la presidencia de la República un ciudadano por todos respetado: don Manuel D'Arriaga.

La historia del movimiento

El general Pimenta de Castro, presidente del Consejo de Ministros, hombre de grandes condiciones personales, gozando de la confianza absoluta del Jefe de Estado y director de la política portuguesa, había iniciado desde tiempo atrás un régimen de gobierno que no contaba con las unánimes simpatías de los propios republicanos, a cuyo partido pertenece.

Por lo que se nos ha dicho, Pimenta de Castro era un celoso defensor de las libertades individuales; bajo su gobierno todos los intereses fueron igualmente tutelados y los ciudadanos portugueses, sin distinción de partidos, eran tratados por igual; tal el hombre a quien risueñamente se le ha calificado como un romántico de la política.

Bien es verdad que tal no es el juicio que le merece á los revolucionarios de la hora presente, que no trepidan en afirmar que Pimenta de Castro presidía un régimen de tiranía oprobiosa, y en el que los republicanos fueron invariablemente perseguidos: fomentando las tendencias sediciosas de los monárquicos y colocando á Portugal, en materia de política europea, en una situación delicadísima y peligrosa que de haber continuado hubiera comprometido la suerte de la República.

Pero la pasión política indudablemente ha tenido una gran influencia en este juicio severo.

Bajo el gobierno de Castro, las actividades de los diversos partidos en que se divide la opinión pública portuguesa, se intensificaron á la sombra de la igualitaria protección que á todos alcanzaba. El partido monárquico, que creía encontrar una tendencia favorable en el seno del gobierno conservador de Castro, empezó á agitarse en una forma que ya alarmaba á los republicanos, á los demócratas, á los unionistas.

Mientras tanto, el gobierno de Pimenta de Castro, se mantenía completamente indiferente á los reiterados pedidos de la fracción republicana, y no cambió su actitud prescindente.

Y esa fué la causa de su perdida.

Tal estado de cosas, produjo un serio descontento entre el elemento ultra republicano que no miraba con buenos ojos la creciente influencia de los monárquicos, que algo torpes, empezaron á jactarse públicamente, desde las columnas de "O Dia" del próximo triunfo que traería consigo la restauración con el cortejo de calamidades inherentes á esa forma de gobierno.

"Pimenta de Castro, en su afán de integrar con monárquicos la República, va á concluir por entregar la República á los monárquicos".

Y tal hubiera sucedido sin el estallido revolucionario que ensangrentó las calles de Lisboa durante tres días.

La actitud de Pimenta de Castro, pues, comprometía seriamente á los revolucionarios. En Junio, precisamente, tendrían lugar las elecciones generales. Si Pimenta de Castro presidía la situación en ese momento, los republicanos no estaban muy ciertos del triunfo, ya que el gobierno se mantendría prescindente sin apoyarlos con su decisiva influencia. Era preciso, pues, ganar el poder antes del acto eleccionario.

Todo ese malestar político, pues, que ya se traducía en una frase acusadora para Pimenta de Castro, á quien se le señalaba además como un entusiasta germanista, acentuándose día por día, acabó por concretarse en el movimiento armado de la madrugada del 14 de Mayo que trajo aparejado su eliminación del poder.

Los primeros combates

Pimenta de Castro, como Jefe del Gobierno y personalidad prestigiosa, contaba, ó creía contar, con todo el ejército. Visión engañosa. Ni la marina, ni una gran parte de las fuerzas de tierra le respondían. Sólo quedaban fieles al gobierno, los regimientos de infantería, 1, 5 y 16; el 2 y el 4 de caballería y artillería N.o 1.

En las primeras horas de la madrugada, y obedeciendo á órdenes de la secreta Junta revolucionaria, fueron tomados por el capitán Leote do Rego, los buques de la escuadra que se hallaban en la rada del Tajo: el "Vasco da Gama" buque almirante, el "Adamastor" y el "Almirante Rey". Fueron ultimados á tiros de revólver los comandantes de las respectivas unidades.

Cooperaban de tierra los regimientos de infantería 2, 2.a compañía de la guardia republicana y la guardia fiscal. Se contaba también con el regimiento de artillería N.o 1; pero no teniéndose absoluta certeza de su fidelidad á la causa revolucionaria, se relevó del compromiso á los elementos seguros, dejándoles plena libertad de acción.

El gobierno, mientras tanto, sabedor de los propósitos revolucionarios, mantuvo acuartelados sus regimientos, entre ellos, el N.o 1 de artillería.

Ya en poder de los revoltosos los buques de la armada, dióse entonces á conocer la Junta Revolucionaria por medio de un vibrante manifiesto al país "por la honra de la Patria y la defensa de la República", en donde después de hacer una referencia al reprobado sistema de la dictadura mantenido por Pimenta de Castro y á la vejación sufrida por los portugueses de Naulica, en donde fueron víctimas de la soldadesca alemana (1) sin que este hecho decidiera al gobierno á promulgar una protesta,—acusaba á la situación presidida por Castro de perseguir á los republicanos, mientras que los manárquicos, aquellos que se armaron en territorio extraño para combatir contra su país. (2) se paseaban, provocadores por las calles de Lisboa. Terminaba: Queremos restituir la República á los republicanos para consumar el glorioso movimiento del 5 de Octubre.

Mientras tanto los navíos de guerra comenzaban á alarmar la población con el estruendo sordo de sus cañones. En esos propios instantes,—las primeras horas del día 15 de Mayo, los revolucionarios, marineros y civiles, se dirigen hácia el viejo arsenal de marina. Parlamentan con la guardia y toda la guarnición se rinde. La confraternización es completa. Y la plaza Duque de Terceira se vé concurrida por curiosos que festejan el fácil triunfo.

Comienzan á invadir el edificio los civiles, gente de pueblo, humildes hombres de trabajo. A los pocos momentos van saliendo armados con relucientes y modernas carabinas, dirigiéndose luego al muelle Sodré para colaborar desde los buques sublevados.

Quién no haya visto Lisboa difícilmente se hará una idea de su extraña, curiosa, bella fotografía.

El "alto de Santa Catalina" es una posición dominante, y en la que se encuentra el cuartel de artillería. Desde allí divísase perfectamente el puerto, distante unos ochocientos metros y tiene á sus piés la ciudad con sus alegres y policromos techos.

Desde esa posición privilegiada empiezan á hacer fuego las fuerzas del gobierno. Los cañones y las granadas se dirigen hácia los buques de guerra en poder de los revoltosos. El duelo de artillería se entabla furiosamente, implacablemente. Se suspende el tráfico en toda Lisboa de automóviles y tranvías. Los comercios cierran. La gente huye.

Por la ciudad, en donde el pánico se ha hecho presa de los transeuntes, patrullas revolucionarias recorren las calles á los gritos de Viva la República. Abajo la tiranía.

En la calle 1.o de Diciembre se entabla un recio tiroteo entre una de esas patrullas y varios monárquicos guarecidos en una casa de juego.

Las ambulancias recorren la ciudad recogiendo centenares de muertos y heridos, casi todos ellos simples curiosos, ajenos á los dolorosos acontecimientos.

El pueblo y la marinería alentados por la fácil conquista del arsenal de marina, se dirigen al Arsenal del Ejército, del que se apoderan sin dificultades, luego de un ligero tiroteo.

El "Vasco da Gama" dirige sus cañones hacia el local de los Ministerios, haciendo graves destrozos.

En frente del Arsenal de Marina en donde estaba apostada una batería del regimiento de artillería número 1, fiel al gobierno, se traba recio tiroteo "por equívoco" entre esa fuerza y la infantería 16, también gubernista, que tomó la artillería como enemigo. Y desde el interior del Arsenal las ametralladoras comienzan su obra de muerte, de aniquilamiento. Las calles Plata, Magdalena y Comercio son barridas por el fuego nutrido y certero.

El "San Gabriel" el "Vasco da Gama" el "Adamastor" y el "Almirante Rey" prosiguen aún haciendo certeros disparos hácia la ciudad, el alto de Santa Catalina reduciendo á silencio las baterías enemigas, la Estación del Ferrocarril, sobre el Terreiro do Paço.

Los marineros y los civiles armados inician ahora varios ataques contra el gobierno civil, y á las 7 de la tarde ya este adhiere á los revolucionarios.

Esa misma tarde, el gobierno se reune en acuerdo general. Y vista las defecciones de algunos regimientos y la situación de la marina que totalmente está en poder de los revolucionarios, aconseja el pedido de dimisión de Pimenta de Castro y su Ministerio como único medio de conjurar todos los males presentes.

Y así lo hicieron pocos minutos después.

Conocida la nueva que se extendiera rápidamente por la ciudad, se festeja ruidosamente el triunfo revolucionario.

A los pocos minutos todos los soldados aparecen con los mausers floridos.

Es el homenaje de la mujer portuguesa hácia "os bravos rapazes".

La segunda jornada

El día siguiente transcurre relativamente tranquilo. Solo al caer la tarde y en la noche se anotan algunos disturbios.

En la calle do Muado, frente al Teatro Trinidade, una fuerza de civiles y marineros hizo fuego sobre una guardia republicana. De noche ocurren incidentes sangrientos.

En el Jardín de San Pedro de Alcantara una patrulla revolucionaria recorre las calles. Viva la República. Abajo los traidores, son los gritos unánimes de la turba ébria en la alegría del triunfo. Se oye un disparo. Creyéndose atacados dirigen miles de tiros en la dirección en que se suponen ocultos los invisibles contrarios. Varios transeuntes y curiosos atraídos por la descarga cerrada, quedan en la calle muertos ó gravemente heridos.

El vecindario tranquilo, al romper el día, descubre las paredes de sus casas acribilladas por balas recientes.

El movimiento revolucionario toca á su fin. En Santarem, Almeida, Setubal, Porto y Coimbra han habido disturbios respondiendo á las mismas tendencias de los revolucionarios de Lisboa.

Se habla ahora de la formación del nuevo gobierno y se piensa en el hombre que presidirá la situación surgida de esta jornada violenta. Y en Juan Chagas, el inteligente caudillo revolucionario, se concentran todas las miradas.

Son las siete de la tarde. El largo convoy que nos conduce desde París, al que dejamos en una noche triste, plena de recuerdos amables, atraviesa en marcha acelerada la monótona campiña lusitana.

Mucha agitación en los espíritus atribulados por la desgracia que pesa sobre el país. En las estaciones, soldados y civiles armados, recorren los compartimentos con incómoda mirada inquisitiva.

Hemos cambiado de convoy y ahora marchamos en el rápido Oporto Lisboa.

Viaja con nosotros en el propio vagón en un apartamento vecino, Juan Chagas, el director de la revolución, hombre ilustre, que ha sido Ministro en París, y que hoy sus par-

(1) Palabras textuales del manifiesto.

(2) Idem, idem.

NOTAS DE FENIX

La única hermosa

...

El general Kundt

Los periódicos bolivianos publican la siguiente carta del general alemán Kundt, quien residió algunos años en aquella república como jefe ...

... siempre. Me he convencido que las ... militares que yo les he dejado, corresponden al caso real y que es para mí una grande satisfacción. Recuerdo y saludo a todos, a todos! Viva Bolivia, viva el jefe de la Nación, viva el ejército Nacional!

General H. Kundt.

FENIX.

En el Senado

Sesión de ayer

Prórroga del período ordinario

Adquisición de semillas de trigo

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

El señor Sosa termina su discurso

Declaración del doctor Varela Acevedo

Sesionó ayer tarde, á la hora de costumbre, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General, destina al H. Senado, el ...

... claramente la refutación de muchos de los argumentos y consideraciones formuladas por los señores Vidal y Manini contra la oportunidad de la reforma.

Quiere ahora, el señor Sosa agregar algunas lecturas para corroborar ...

No es mucho

Temperaturas

Vanguardias de la Patria

OBRA DE ALTRUISMO

Notas artísticas

Arturo Napoleón

Colecta pública

Pro escuela-taller del Cerrito

Ministerio de Industrias

La defensa nacional

Conferencia en San Eugenio

Capatacias de Aduana

Registro de firmas

CENTRO MILITAR Y NAVAL

FIESTA EN PERSPECTIVA

Desde Paysandú

La conferencia del doctor de Herrera

EMIR ARSLAN

Conferencias próximas

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

Esta noche, en el salón de banquetes del Grand Hotel Lanata, se verificará la demostración en honor del doctor Augusto Turenne con motivo de habérsele nombrado en el carácter de médico jefe de La Maternidad. El registro de adherentes permanecerá abierto hasta las 17 horas del día de hoy. Hasta el momento se han inscripto para esta demostración las personas siguientes:

Doctores: Juan José de Amézaga, Claudio Williman, Alfredo Vidal y Fuentes, José Scoseria, Pablo De María, Miguel Becerro de Bengoa, Teófilo D. Piñeiro, Eduardo Birabén, Eduardo Lorenzo, Alfredo Pernin, Pablo Varzi (hijo), Buenaventura Delger, Justo González, Hilarión Loriente, Martorell Fulgraff, Andrés F. Puyol Albérico Isola, Pablo Scremini, José Brito Foresti, Carlos Brito Foresti, Manuel Quintela, Jaime Gianetto, Juan Francisco Canessa, Francisco Cortabarría, José Infantozzi, José Jaume y Bernat, Melchor Pacheco, Joaquín Canabal, José Mainginou, Fernando Giribaldo, Arturo Ferrer, Horacio García Lagos, Juan Pou y Orfila, Aquiles Claramunt, Luis Mondino, José Puch y Maciel, Félix Angel Olivera, Abel J. Zamora, señor Alberto Deluchi, farmacéuticos: Carlos Bacigalupi, Silvano Rodríguez, Cayetano Ricci, arquitectos Antonio J. y Luis A. Galfetti, bachiller Miguel San Juan, señores José Acuña, Pablo Varzi, Pablo Ferrando, Alberto Peña, Pedro Pochintesta, ingeniero Gabriel Bernada, señor Matías Bauzá, doctores Pedro P. Martí, Julio Etchepare, Juan Carlos Maggiolo, Angel Gaminara, Lorenzo Mérola, Pedro Villamil, Horacio Félix Platero, Félix Escande, Agustín J. Aguerre, Américo Ricaldoni, Eugenio Bruel, Carlos Jiménez de Aréchaga, Constancio Castells, Carlos P. Colistro, ...

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita Delia Mayol Buela con el señor Eduardo S. Farías.

—Una ceremonia nupcial lucidísima entre todas las que se vienen realizando en Buenos Aires en la actual season, ha sido la del casamiento del doctor Carlos Paunero con la señorita Angélica Domínguez Alzaga, efectuado ayer tarde en la iglesia de la Merced.

Asistió a este acto un núcleo numerosísimo de familias de lo más granado en la sociedad porteña con las cuales están vinculados los contrayentes por lazos de parentesco y y amistad.

La bella novia elegantísimamente ataviada con el traje nupcial, atrajo toda la atención de la concurrencia.

Después de la ceremonia religiosa se efectuó una animadísima recepción en casa de la señora Angélica A. de Domínguez, recepción que se prolongó hasta tarde.

Los concurrentes pudieron admirar en la casa, los magníficos regalos recibidos por los novios. Había un verdadero caudal de joyas, marfiles, abanicos de lujo y preciosas porcelanas.

El comedor donde se sirvió un lunch exquisito, estaba adornado con rosas blancas y muguets, siguiendo los arabescos de los encajes del mantel.

—Para el 15 del corriente ha quedado concertado el enlace de la señorita Orfilia Charlone con el señor Luis Ximenez. En el matrimonio civil, actuarán como testigos por parte de la novia los señores ...

EL FESTIVAL PRO CROIX ROUGE DES ALLIÉS—

LA FIESTA DE "AMOR Y AMORÍOS"—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ—

EL CONCIERTO DE NAPOLEÓN—

NECROLOGÍAS—

ELECCIONES—

ANALES MUNDANOS—

DE GINEBRA A LYON

1.o Mayo 1915.

Dejamos Ginebra á las 5 1|2 de la tarde cruzando en el rápido las verdes y frescas campiñas Suizas. Una hora después estábamos en la frontera francesa donde el tren se detenía media hora á fin de revisar baúles y pasaportes. Los equipajes pasan sin dificultad alguna, pero nos llega el turno de mostrar nuestros papeles y en el momento de timbrarlos nuestro apellido hiere al buen francés que ejerce el comisariado y clavando su escrutadora mirada en el grupo formado por las seis personas de familia llama "Mr. Bosch" (se dan ustedes cuenta de cómo ha de costar á un francés decir "Monsieur Boche"?) interroga, inquiere, no encuentra nada sospechoso, nuestros pasaportes están en debida forma y bien á su pesar nos da la orden para seguir viaje. Contentos nos dirijimos á nuestro "reservado" ...

... unos, satisfaciendo sin impaciencia las mil preguntas que se les dirijían, buscando la comodidad de este y aquel, ágiles, prácticas, solícitas, abnegadas, verdaderos ángeles de caridad cristiana!

A las 10 de la noche entró el tren en la Estación de "Lyon-Perrache". Fuimos á pie hasta el hotel y nuestro asombro era intenso. Creímos encontrarnos con una ciudad triste, abatida. ¡Todo lo contrario! Los cafés desbordaban de gente, en las calles la concurrencia era enorme, la circulación de trenes y demás vehículos era la misma que en tiempos normales. Unicamente se notaba la falta de bullicio y la obscuridad impuesta para evitar los ataques de "zeppelines". Los tranvías circulan con cortinas negras, los cafés corren sus estorés y no iluminan sus frentes y en las lámparas eléctricas ...

El puente de la Guillotière, el más antiguo de Lyon, construido de 1240 á 1372

Plaza Bellecour, trazada en 1617. — La Charité y el Royal Hotel

Vista panorámica de Lyon desde el Saône

... pequeña escala debido á la falta de anilina acaparada por el gobierno para la fabricación de explosivos... ¡Ya no se trabaja para vivir, se trabaja para la destrucción, la ruina y la muerte!

Pasamos unas horas en la amplia y preciosa plaza Belle-cour viendo con piedad é interés pasear á los convalescientes del brazo de un camarada ó de una enfermera. Algunos de ellos se detienen ante la estatua ecuestre de Luis XIV y la gentil enfermera les explica las bellezas de la obra de Lemot. Otros contemplan melancólicos los frescos claveles que se exhiben en el kiosco permanente de venta de flores é instintivamente aspiran con fruición el aroma suave pensando quién sabe qué cosas de amor y felicidad! Los ciegos sentados en los grandes bancos de piedra, con expresión grave y serena miran en su ser interior imágenes benditas... ó imágenes crueles, paisajes de alegría y de dolor que se confundirán para siempre en la obscuridad eterna de sus pupilas perforadas!

Fabiola.

José M.a y Eduardo Traviesо

Consumo público

Arte y Artistas

SALVINI—

El doctor Abel C. Pintos

Su viaje a Tacuarembó

Espantoso crimen en Buenos Aires

Un hombre descuartizado

DIA DE LOS TUBERCULOSOS

La gran conflagración europea

LA NOTA QUE ORIGINO LA RENUNCIA DE Mr. BRYAN

Conceptos enérgicos. -- Protesta contra la guerra submarina

EN GORIZIA LUCHAN DESDE EL MARTES ITALICOS Y AUSTRIACOS

Importantes bajas de los últimos -- Más naves mercantes hundidas

El Estatuto en Cervignano -- La posesión de Preikofel por los italianos

Comentarios y elogios suizos -- Nuevas ventajas de franceses y rusos -- El problema de las municiones

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Nuevos triunfos itálicos

La lucha en Gorizia

De 8 á 10.000 austriacos fuera de combate

La ocupación de Monfalcone

Demostraciones de entusiasmo

ROMA, 11 — Intenso júbilo produjo en todo el reino la noticia de la ocupación de la ciudad de Monfalcone por las fuerzas italianas.

De todas partes de la península llegan a esta capital despachos comunicando el gran entusiasmo patriótico que despertó la grata nueva.

En esta capital, la alegría provocada por la noticia, asumió proporciones extraordinarias organizándose en los diversos barrios de la ciudad entusiastas demostraciones, en las que no sólo participaban los hombres, sino también las mujeres, mezclándose todas las clases sociales.

En los primeros momentos de recibida la noticia, la gente acudió a estacionarse frente a las redacciones de los diarios, especialmente "La Tribuna" y "Il Giornale d'Italia", a la espera de los detalles sobre la importante operación militar.

BUENOS AIRES, 11 — Mañana saldrá el vapor italiano "Regina Elena", conduciendo nuevos reservistas italianos.

NUEVA YORK, 11—Han llegado nuevos detalles de Berlín sobre la pérdida del globo dirigible italiano "Citta di Ferrara".

Esta nave aérea fué divisada cuando recorría la costa de Dalmacia.

Se ordenó entonces al aeroplano "148", cuyo piloto es el teniente de marina Clasing y observador el cadete von Frisch, de que persiguieran al globo enemigo e intentaran su destrucción. El aeroplano "148" se remontó mucho y tomó posiciones y luego hizo disparos de ametralladoras y de rifle de un calibre especial. El globo dirigible italiano citado, descendió y procuró huir, pero fué alcanzado por los proyectiles enemigos y cayó en el mar. Un torpedero austriaco que se encontraba cruzando por ese lugar se acercó y tomó prisioneros a dos oficiales y a cinco tripulantes. Luego este globo dirigible se hundió en el mar.

ROMA, 11 — El diario alemán "Vossische Zeitung", afirma que las plazas del Duomo de Milán y de San Marco de Venecia, han sido provistas de cañones y de aparatos Marconi, lo cual justificaría el temor que se abriga respecto a los probables ataques de los aviadores austriacos.

Esta noticia carece completamente de fundamento.

GINEBRA, 11—Entre los críticos militares suizos se considera que la toma de Monfalcone por los italianos es el triunfo más importante que éstos han conseguido desde el comienzo de la guerra.

Este brillante resultado se debió a la rápida reconcentración de fuerzas que el general Cadorna efectuó en Ronchi a lo largo de la línea férrea de Porto Gruaro a Laibana.

Los austriacos tuvieron que retirarse por no tener líneas bastante fortificadas para resistir al avance de la infantería italiana el que fué precedido por un formidable bombardeo.

Con la toma de Monfalcone se considera terminada la primera fase ofensiva italiana contra Trieste.

También se piensa que si la toma de Monfalcone ha puesto en manos de los italianos un fuerte punto de apoyo sobre el ferrocarril de Trieste, podría volverse peligroso para ellos si continuaran avanzando con dirección al sur hacia Trieste, no estando aún lista la movilización de sus fuerzas.

La segunda fase de la campaña consiste en empujar las operaciones con dirección a Gorizia con objeto de evitar que los austriacos puedan enviar fuerzas hacia el sur y llevar un ataque de flanco y por retaguardia contra los italianos, si éstos salieran de Monfalcone.

No se conocen las medidas que ha adoptado el Estado Mayor italiano respecto a Gorizia, pero se cree que los austriacos se anticiparán al sitio de aquélla plaza.

Según las informaciones recibidas los habitantes civiles de Gorizia han recibido orden de abandonar la ciudad en todos los momentos que les sea posible hacerlo.

Se trabaja activamente con objeto de conseguir que Gorizia se encuentre exclusivamente en medio de un campo atrincherado.

Los austriacos están fortificando también muchos pozos, galerías y canteras que abundan en la región entre Molfalcone y Trieste.

Los graves obstáculos que cruzan la línea normal del camino de Trieste se cree que serán defendidos desesperadamente por los austriacos.

Cuando se inicie el avance italiano en Molfalcone éste se efectuará hacia Nabresina, población que se encuentra a mitad de camino de Trieste.

El día en que caiga Nabresina en poder de los italianos quedará cerrada la tercer fase ofensiva contra Trieste, quedando entonces la tarea de bajar las cumbres de la planicie de Trieste.

La lucha ofrecerá ventajas para los invasores y constituirá la cuarta fase de la campaña que deberán realizar las tropas italianas.

NUEVA YORK, 11—Telegrafían oficialmente de Viena anunciando que las fuerzas austriacas rechazaron las tentativas de los italianos de franquear el río Isonzo cerca de Plava, Gradisca y Sagrano.

Continúa la batalla en las regiones de Flitch y del paso de Plocken.

En la frontera del Tirol orientat tuvo lugar un duelo de artillería.

Han fracasado los ataques de los italianos al distrito de Tonale.

NUEVA YORK, 11—Despachos de Udine, vía Chiasso, aseguran que los austriacos convencidos de que les sería imposible contener el avance italiano que se desarrollaba en forma avasalladora en todo el frente este, comenzaron a clausurar los canales y destruir los diques que contenían en muchos puntos aguas crecidas a fin de inundar toda esa zona y dificultar mayormente las operaciones del ejército invasor. El comando italiano, sin embargo, tenía todo dispuesto para hacer frente a esa eventualidad. En efecto, en cuanto el peligro se hizo visible, batallones íntegros de ingenieros fueron destinados a combatir la inundación, lográndose eliminar los inconvenientes que surgieron en la campaña de Bélgica. En esta forma se consiguió limitar a una insignificacia los perjuicios materiales y estratégicos de la inundación, no habiendo las aguas alcanzado sino a alturas de pocos centímetros con excepción de algunos puntos muy bajos en que el nivel era considerable. Con esto y todo, prosiguió el avance de fuertes columnas italianas hacia el sudeste. Se asegura, mientras tanto, que los austriacos están algo desmoralizados. Algunos oficiales prisioneros que pelearon en Galitzia declaran que nunca hubieran creído que los italianos avanzarían con tanta audacia y sostendrían combates tan largos y encarnizados, haciendo un paralelo con la táctica de los rusos que acostumbran a avanzar y retroceder con la misma indiferencia, concluían reiterando sus expresiones de asombro por la tenacidad de los italianos.

NUEVA YORK, 11—El corresponsal en Roma de un diario local telegrafía asegurando que el Ministerio de Marina publicó un informe por el cual se hace saber que Italia explota actualmente el invento de Marconi que permitió interceptar numerosos radiotelegramas enemigos que contenían importantes comunicaciones de carácter militar. Se conserva el más riguroso secreto respecto a sus propias comunicaciones radiotelegráficas.

GINEBRA, 11—Telegramas de la frontera italiana refieren que en Tirano, localidad estratégica situada en la provincia de Sondrio, se están concentrando fuertes contingentes destinados a avanzar por el paso de Tonale hacia los valles del Alto Adige en combinación con las fuerzas que operan al norte y sur de dicho punto y las que avanzan desde el este en el Trentino con el mismo objetivo. En el este parece que los italianos consiguieron abrirse camino a pesar de las grandes dificultades del terreno y de la desesperada resistencia austriaca. Atacaron con grandes fuerzas a los contingentes enemigos que defienden Cimon-de-Pala, Paso de Livina y Longa y los montes de Marmolada, cuya cumbre mas alta alcanza a 3.300 metros. Otros contingentes forzaron el paso de Toblach. Estos movimientos tomados en su conjunto hacen creer que el Estado Mayor italiano se propone cortar la retirada de las fuerzas austriacas que operan en el Trentino meridional atacando en movimiento simultáneo y envolvente a Bolzano, Predazzo y Kaltern.

NUEVA YORK, 11 — Los diarios relatan las hazañas de la joven trentina María Abriani a la que llaman la nueva Juana de Arco.

Vivía con su padre, muy anciano, en una aldea inmediata a Trento. Cuando supo que los italianos avanzaban con éxito hacia la plaza su único pensamiento fué juntarse con ellos. Al efecto, una noche logró fugarse de la aldea acompañada de su padre y llegar a las líneas avanzadas italianas. Cerca de Mori se presentó al comando de las fuerzas y expresó su deseo de pelear al lado de los hermanos italianos. Aceptados sus servicios sirvió de guía a las vanguardias italianas a las que llevó por senderos poco conocidos hasta algunas posiciones enemigas cuya ubicación era ignorada por el comando del ejército invasor. Cubierta la cabeza con un sombrero de bersagliere y armada de un fusil, la Abbriani tomó parte en una acción ofensiva que duró cerca de ocho horas. Por último, la compañía de bersaglieri electrizada por este ejemplo, conquistó una tras otra varias trincheras que defendían el camino a varias aldeas.

Victor Manuel a quien se informó respecto a estas hazañas quiso condecorarla y la envió un telegrama de felicitación. El comando de las fuerzas avanzadas en el sector del Trentino, citó su nombre en la orden del día del regimiento de bersaglieri junto con el cual la joven Abbriani había marchado, le regaló un uniforme y la inscribió en sus cuadros como soldado honorario.

ROMA, 11—(Oficial)—El Comando Supremo del Ejército ha dado el siguiente comunicado:

No hay nada importante que señalar en la frente a del Tirol y del Trentino fuera de la ocupación de la localidad de Monfalcone.

También abandonaron doscientos veinte prisioneros.

En la noche del 9 al 10 del corriente los austriacos renovaron su ataque en la posición de Freikofel, a la cual atribuyen gran importancia, pero fueron otra vez rechazados sufriendo pérdidas muy serias.

En la línea del Río Isonzo nuestras tropas luchan energicamente con objeto de vencer la porfiada resistencia del enemigo.

Hemos ocupado a Cimadelle y las alturas que dominan la ciudad de Monfalcone. — Firmado: General Cadorna.

LONDRES, 11 — Telegrafían de Ginebra que el diario "Tribune", publica un despacho de Laibach, anunciando que los italianos comenzaron la marcha hacia Gorizia, el martes último. Este despacho anuncia que cuando la vanguardia italiana estuvo cerca de la ciudad, los austriacos la canonearon y lanzaron contra ella numerosas fuerzas de infantería, obligando a los italianos a retroceder. La artillería italiana se apostó al Este de la ciudad y se abrió paso entre las filas austriacas, pero hasta el miércoles de mañana ninguno de los combatientes ganó terreno.

Los austriacos perdieron de ocho a diez mil hombres.

La ciudad de Gorizia está repleta de heridos.

ROMA, 11—El diario "Il Messaggero" anuncia que el diputado socialista Basaglia que ha regresado del frente elogió la alegría, disciplina y arrojo de nuestras tropas.

ROMA, 11—Comunican de Cervignano que se ha celebrado por primera vez allí el aniversario del Statuto.

Con tal motivo se formó un entusiasta cortejo con banderas.

BUENOS AIRES, 11—El total de la suscripción del Comité Italiano de Guerra, depositada en el Banco de Italia hasta ayer, alcanzó a liras 476.348 liras.

La suscripción a beneficio de las familias de los reservistas, depositada en el Banco Comercial Italiano, alcanza a 55.818 liras.

ROMA, 11—Telegrafían de Potenza que al emprender viaje rumbo al frente de batalla, las tropas de ese distrito militar, fueron objeto de grandes demostraciones populares y de patriotismo.

El alcalde dirigió á los soldados una elocuente despedida, diciéndoles que iban á combatir por la grandeza de Italia y reivindicar sus derechos sacrosantos.

Soldados y pueblo, reunidos en la estación, rompieron en ensordecedores vivas á Italia y al rey.

EN LOS DARDANELOS

Marineros ingleses en el curso de las operaciones de desembarco

ROMA, 11—Telegrafían de Siena que grupos de damas y ciudadanos ancianos de esa ciudad, aprovechando la circunstancia de haberse detenido el convoy, han ofrendado cigarros, dulces y flores á los soldados que, rumbo al norte, pasaron por allí.

En territorio francés

La escasez de municiones

El precio de la carne en suba

Gimenez Lastra ofrece sus servicios á Francia

PARIS, 11—La comisión de higiene se ocupa del problema de incineración de cadáveres en el frente. Se efectuarán en breve experimentos para comparar la eficacia de varios sistemas que se estudian.

NUEVA YORK, 11 — Acerca del anuncio del gobierno francés sobre la necesidad de redoblar la fabricación de pertrechos de guerra, dice el corresponsal de la United Press:

Es esta la primera vez que las autoridades de la República reconocen la existencia de la escasez de municiones.

En algunos círculos, se recuerda que la medida adoptada por el gobierno al retirar a los más hábiles trabajadores del frente de batalla, es la imitación del sistema alemán implantado hace ya nueve meses.

AMSTERDAM, 11—El diario "Telegraaf" consigna que en el Norte de Francia se está librando una furiosa batalla en los campos de Lila y Tourcoing que estan cubiertos de heridos alemanes. En las cercanías de Ecurie las tropas alemanas estuvieron tres días sin probar alimento siendo por último diezmadas por el fuego de los aliados.

LONDRES, 11 — La Agencia de "Central News" ha recibido de su corresponsal en una de las localidades del Nordeste de Francia la siguiente información: El ejército enemigo concentra ahora sus principales esfuerzos contra las tropas francesas que ocuparon recientemente las posiciones de Hebuterne a fines de prolongar la ofensiva de los aliados. La ofensiva ha producido inquietudes en las filas alemanas. Los prisioneros hechos en los últimos días confirman las versiones relativas a los refuerzos llegados al teatro Occidental de la guerra y el transferimiento de esas tropas al frente de Galitzia. Estas versiones aparecen comprobadas por los frecuentes cambios en la disposición de las fuerzas alemanas. La insuficiencia de efectivos de que ahora disponen les ha obligado a constituir una columna móvil la cual se ha transportado constantemente de un punto a otro de la línea de fuego particularmente allí donde mas ruda es la presión de las fuerzas francesas. La toma de Neuville-Saint-Waast ha facilitado a los franceses la posesion del triangulo completo de Neuville-Carency y alturas de Notre Dame de Loretet muy considerado por ser una vasta red de trabajos defensivos que constituía la base principal del enemigo en el Norte de Francia. Este hecho de armas se obtuvo a costa de pérdidas crueles pero terminó con una terrible lucha cuerpo a cuerpo en las calles de Neuville y los infantes franceses definieron la accion matando a bayonetazos a los ultimos defensores alemanes que había en la poblacion.

PARIS, 11—La cuestión de la carne continúa preocupando a la prensa, a los poderes públicos y a los economistas y financistas.

Los diarios consagran diariamente artículos tratando respecto a esta cuestión, a la que consideran de primera importancia.

Los miembros del Consejo Municipal y los diputados por Seine, examinaron con los delegados de diversas cámaras sindicalistas de alimentación, las medidas a adoptarse con objeto de remediar el alza actual de las carnes.

Ante la Comisión de Finanzas del Senado, el presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Agricultura hicieron declaraciones respecto a la compra de carnes procedentes de frigoríficos.

El senador Mr. Perchot, director del diario "Le Radical", vé la verdadera salud y la solución de este problema en la importación de carnes de frigoríficos por iniciativa privada y en franquía.

"Le Journal des Debats" reclama la creación de cámaras frigoríficas. Otros diarios preconizan igualmente la importación de ganado vivo.

BUENOS AIRES, 11—Esta tarde se ausentara para Francia el piloto aviador Giménez Lastra. Este se presentará en París en la Seccion Aeronáutica del Ministerio de la Guerra y ofrecerá sus servicios para defender á Francia, alistándose entre los pilotos de monoplanos y biplanos.

BUENOS AIRES, 11—Los miembros de la misma Baudin visitarán mañana la cabaña "La Celia" de Raúl Etcheverry y Cía.

Han sido especialmente invitados á esta gira el Ministro de Obras Públicas y los representantes diplomáticos de Norte América, de Francia y de Inglaterra.

PARIS, 11—El teniente ecuatoriano Canale ex-abogado en Chile y en Francia ha sido promovido al grado de capitán en el campo de batalla.

as operaciones en Bélgica

Refuerzos alemanes

PARIS, 11—Según noticias procedentes de Amsterdam siguen llegando refuerzos alemanes para ser enviados á Dixmude. Numerosos trenes de heridos pasaron por Lieja en direccion a Aix-la-Chapelle.

En el este europeo

Nuevos éxitos

Los rusos apresan 66 cañones

6.500 prisioneros

NUEVA YORK, 11 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En el Sur del frente Oriental, al Este de Przemysl, la situación no ha cambiado. Las tropas frescas rusas avanzaron desde la región de Mikolajow y Rohastyn, hacia el Sur y Sudeste de Lemberg, pero su ataque fué rechazado por las fuerzas del ejército del general von Linsingen.

En la línea de Lityma, al Nordeste de Drohobycz y Zarawno, en la regióndel Dniester, al Este de Stanislaw y en Kalendniz, se está combatiendo. Continúa la persecución del enemigo.

NUEVA YORK, 11 — Comunicaciones recibidas de Viena dan cuenta de que se han producido en esa capital unos cuarenta casos de cólera y varios fallecimientos a consecuencia de esta epidemia.

PETROGRAD, 11—(Oficial) — Gracias a sus esfuerzos heróicos los rusos rechazaron el jueves último en la orilla derecha del Dniester, a numerosos alemanes que cruzaban en Zurawna, al este de Stry.

En el frente entre ..lakow y Siewki, el enemigo tuvo grandes pérdidas.

Hemos capturado 17 cañones, 49 ametralladoras, 188 oficiales y 6500 soldados, comprendiendo a una compañía de guardias prusianas.

LONDRES, 11—Un comunicado oficial ruso—según trasmiten de Petrograd—dice que los alemanes han fracasado en sus nuevos esfuerzos para continuar avanzando en la zona del Dniester y al este de Przemysl.

Confirma el apresamiento de un importante botín de guerra, en el que figuran 66 cañones y ametralladoras en la batalla que duró días y que se libró entre Siewki y Sulakow.

PETROGRAD, 11—Según los informes oficiales publicados desde hace ocho días los rusos tomaron prisioneros, en diversos puntos del frente, á 21.700 austro-alemanes.

LONDRES, 11—De fuente alemana se publica que á raíz de la opresión rusa, los alemanes evacuaron las posiciones que ocupaban en la provincia de Kowno.

Turquía y los Balcanes

Depósito para los alemanes

La aspiración rumana

La salud de Constantino

ROMA, 11—El corresponsal del diario "Tribuna" en Atenas, asegura que los aliados descubrieron en la costa de Calimno un depósito de víveres y de bencina destinado para el aprovisionamiento de los submarinos alemanes en el Mediterráneo.

NUEVA YORK, 11—De Constantinopla y Berlín, telegrafían que en la batalla nocturna librada en Ariburnu, durante los días 5 y 6 del corriente, los aliados tuvieron 2.000 bajas y que durante la semana anterior las pérdidas anglo-franceses fueron enormes.

ROMA, 11 — El diario "Tribuna" recibió un telegrama de su corresponsal en Bucarest informando que el ex ministro señor Filipesen, declaró que mientras no pasen algunas semanas no será imposible eliminar las dificultades que se oponen a la realización de la más grande aspiración de Rumania.

El diputado señor Basilesco escribe en el diario "Le Journal de Geneve" y dice que la intervención de Rumania en la guerra depende de la cuestión de los Dardanelos, pues volviéndose Rusia dueña de ese estrecho tendrá en sus manos la vida o muerte del reino rumano, siendo esos estrechos la única vía comercial rumana.

La adquisición de Transilvania, Bukovina y de Besarabia no compensará a Rumania y se habrá trocado política y económicamente en vasallo de Rusia.

LONDRES, 11 — Telegrafían de Atenas que el Rey tiene una temperatura de 38.8, pulsaciones 102 y respiraciones 10.

La guerra en el mar

Barcos hundidos

Zeppelines y submarinos en juego

La nota yanqui á Alemania

Texto completo

La doctrina norteamericana

El combate del Báltico

NUEVA YORK, 11—De Berlín informan que en el combate naval en Riga, librado el 5 del corriente, solamente fué hundido un submarino ruso y un transporte alemán. Es inexacto que corriera igual suerte el destroyer que lo escoltaba. Desmiéntese así mismo que ocurrieron explosiones a bordo de otros buques alemanes, pues todos los demás resultaron ilesos.

NUEVA YORK, 11—Es errónea la noticia publicada de que había sido encontrado el cuerpo del millonario Vanderbilt, muerto en el hundimiento del vapor inglés "Lusitania".

NUEVA YORK, 11 — Noticias de Norfolk (Virginia) desmienten el contenido de un despacho de Madrid el cual decía que un crucero inglés había capturado a bordo de un barco italiano al comandante del crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel"

Dicho marino alemán regresó ayer noche a Norfolk, pues había terminado la licencia que le dieron. El jefe del astillero de Norfolk capitán Lang opina que los ingleses han debido detener al tercer médico del "Prinz Eitel" llamado Nolter al cual se le dió una licencia de un mes y la aprovechó para fugarse.

WASHINGTON, 11—La nota enviada por el gobierno de Estados Unidos al Embajador de Norte América en Berlín, Mr Gerard, para que la entregue al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, dice así:

El gobierno de Estados Unidos se ha enterado con gran satisfacción de que el gobierno imperial reconoce discutir los casos de los vapores norteamericanos "Cushing" y "Gulflicht", el principio de libertad en los mares abiertos a la navegación neutral, que el gobierno imperial reconoce y las obligaciones cuando se producen ataques contra barcos neutrales no culpables de acto alguno de hostilidad, por aeroplanos o navíos de guerra que sean satisfactoriamente comprobados.

El gobierno de Estados Unidos, a su debido tiempo, presentará al gobierno imperial, según lo desea, una información completa referente al ataque contra el vapor norteamericano "Cushing".

En cuanto al hundimiento del vapor "Falaba", donde pereció un ciudadano norteamericano, el gobierno de Estados Unidos se sorprende de que el gobierno imperial sostenga que por el hecho de que un barco mercante trate de huir y pida auxilio, se modifican las obligaciones respecto a la vida de los pasajeros y tripulantes por parte de la tripulación del buque que intenta apresarlo.

Hay que advertir que el vapor "Falaba" había dejado de huir cuando fué torpedeado.

El hecho de huir y de pedir auxilio, no son circunstancias nuevas.

Mr. Alfredo Vanderbilt, hijo del famoso multimillonario, perecido en el hundimiento del "Lusitania".

Estas estuvieron presentes en la mente de los estadistas, jurisconsultos e internacionalistas, desde que comenzó a desarrollarse la guerra naval.

El gobierno de Estados Unidos, no comprende porque deben alterarse los principios de la Humanidad, sobre los cuales ha insistido, sólo porque el barco se resista a la fuerza ó porque haga esfuerzos para huir, cuando se le ordena detenerse, para registrarlo, ni comprende porque ha de darse poca importancia a la vida de los pasajeros y de los tripulantes.

El gobierno de Estados Unidos no cree que el gobierno imperial trate en este caso de rehuír la responsabilidad, sino que solamente intenta presentar las circunstancias que indujeron al comandante del submarino, a permitrse de apresurar la acción.

La nota de S. E., que se ocupa de la pérdida de vidas de norteamericanos, ocasionada por el hundimiento del vapor "Lusitania", llama extensamente la atención sobre el informe recibido por el gobierno imperial acerca del carácter del equipo del barco mencionado y teme que ese informe no haya llegado a conocimiento del gobierno de Estados Unidos.

La nota de S. E., dice que el vapor "Lusitania" estaba indudablemente provisto de cañones ocultos, llevaba a su bordo artilleros expertos y municiones especiales y que transportó en otros viajes tropas canadienses.

Dice también que ese navío conducía un cargamento que las leyes norteamericanas no permiten que transporten los buques que llevan pasajeros, el que era virtualmente un crucero auxiliar, pues estaba incluído en las listas navales de la Gran Bretaña.

Afortunadamente, sobre esto, el gobierno de Estados Unidos se halla en la posibilidad de dar al gobierno imperial una información oficial.

Si los hechos alegados en la nota de S. E. fueran exactos, el gobierno de Estados Unidos se habría encontrado en la obligación de conocerlos oficialmente, cumpliendo con su reconocido deber como potencia neutral y haciendo obedecer sus leyes nacionales.

Era su deber el convencerse de que el vapor "Lusitania" no estaba armado para una acción ofensiva, ni servía para transportar tropas, ni que llevaba un cargamento prohibido por las leyes de los Estados Unidos.

En el caso de que el vapor "Lusitania" hubiese sido un barco al servicio del Almirantazgo Inglés, no habría sido despachado por la Aduana, como un barco mercante.

Los Estados Unidos, cumplieron con su deber al hacer obedecer sus leyes, ejerciendo una vigilancia escrupulosa por medio de sus funcionarios regulares encargados de ese trabajo.

Por consiguiente, podemos asegurar que el gobierno imperial ha sido mal informado.

En el caso de que el gobierno imperial se considere posesor de una prueba que demuestre que los funcionarios del gobierno de Estados Unidos no cumplieron bien con su deber, el gobierno de los Estados Unidos desea sinceramente que se le presente esa prueba para estudiarla en la forma corerspondiente.

Cualesquiera que sean las pruebas del gobierno imperial sobre si el vapor "Lusitania" llevaba a su bordo un contrabando de guerra, ó si fué por la explosión de su material tocado por un torpedo que produjo su hundimiento, diremos solamente que este gobierno opina que esas pruebas no alteran la cuestión sobre la calidad de los métodos empleados por las autoridades navales alemanas.

El hundimiento de buque con pasajeros, afecta a los principios de la Humanidad, que son superiores a cualquier circunstancia especial, detalle del cual el gobierno imperial no duda.

Pronto éste, pues, reconocerá y profesará el principio de que está fuera de la clase de tópicos ordinarios para la discusión diplomática o controversias internacionales.

Cualesquiera que sean los otros hechos referentes al vapor "Lusitania", el hecho capital es que ese gran vapor, primitiva y principalmente era empleado para el transporte de pasajeros y llevaba más de un millar de almas que no tenían participación alguna en la dirección de la guerra, siendo torpedeado y hundido sin el menor aviso, enviando a una muerte segura a numerosos hombres, mujeres y niños.

Es ese un acto sin precedentes en la historia de las guerras modernas.

El hecho de que hubiera más de cien ciudadanos norteamericanos entre los muertos, se convirtió en un deber para el gobierno de Estados Unidos de ocuparse de este asunto y de llamar solemnemente la atención del gobierno imperial, acerca de la grave responsabilidad que el gobierno de Estados Unidos juzga que recae sobre aquél en este trágico suceso y acerca del principio en que se apoya esa responsabilidad.

El gobierno de Estados Unidos, cree que se trata de algo más grande que de los derechos de propiedad o de privilegios individuales.

El gobierno de Estados Unidos entiende que nada es más alto y más sagrado que los derechos de la humanidad.

Todo gobierno debe honrarse respetándolos y no puede justificar el abandono de aquéllos a quiénes tiene que protejer, porque se hallan bajo su potestad.

La resistencia a dejarse capturar o al negarse a detenerse cuando se le ordena, a fin de practicar registros, hubiera podido justificar la conducta del comandante del submarino, si ella no hubiese puesto en peligro vidas a bordo.

"Todo viajero o navegante tiene derechos que no pueden desconocerse".

El gobierno de la Unión tenía entendido que las instrucciones explícitas publicadas con fecha de Agosto 3 de 1914 por el gobierno imperial fueron enviadas a los comandantes marítimos y suponía que el respeto a determinados derechos estaría englobado de igual manera que existe en todos los códigos marítimos de todos los países.

"La doctrina de Estados Unidos se basa en ese principio de humanidad y también en la ley fundada a su vez sobre ese principio."

El gobierno de Estados Unidos se siente feliz al observar que la nota de S. E. termina informando que el gobierno imperial se halla ahora dispuesto, igual que antes, a aceptar los buenos oficios de Estados Unidos para llegar a un acuerdo con el gobierno de la Gran Bretaña.

De este modo cambiaría el carácter y las condiciones futuras de la guerra marítima.

Los Estados Unidos consideran como un verdadero privilegio, el poder ser útiles a sus amigos del mundo, pues siempre se manifestaron dispuestos a comunicar a otro gobierno cualquier iniciativa o pensamiento y recibir del mismo modo las inspiraciones de cualquier gobierno.

Por consiguente, invita al gobierno imperial a utilizar sus servicios

De este modo, cuando el mundo interesado podrá llegar a un arreglo parcial, este arreglo disminuiría los terrores del presente y penoso conflicto y mientras tanto se buscaría la solución entre los beligerantes y se conciliarían los intereses.

Cualquiera que sea la causa invocada por el gobierno imperial respecto al hecho provocativo o a la justificación circunstancial de actos cometidos por los comandantes de los submarinos, el gobierno de Estados Unidos espera confiado en que con espíritu de Justicia y de Humanidad, el gobierno de Alemania sabrá vindicar todos aquellos casos donde resultaran perjudicados los ciudadanos norteamericanos ó los derechos de los neutrales.

Por consiguiente, el gobierno de Estados Unidos sería y solemnemente renueva las representaciones formuladas en su anterior nota transmitida al gobierno imperial con fecha 15 de Mayo último, confiando en la eficacia de esas observaciones basadas sobre los principios de la Humanidad, en los acuerdos universalmente reconocidos de derecho internacional y en su antigua amistad con Alemania."

LONDRES, 11 — Telegrafían de Maassluis (Holanda) que globos zeppelines hundieron a dos lanchas inglesas.

LONDRES, 11—De Cardiff anuncian que un submarino torpedeó al vapor "Strath Carron".

Los tripulantes de este vapor fueron salvados.

LONDRES, 11—El vapor "Otago" y la barca rusa "Thomasino" han sido torpedeados.

Sus tripulaciones se salvaron.

NUEVA YORK, 11 — Circula de fuente alemana, el rumor de que un submarino alemán ha hundido a un gran transporte de los aliados.

No se conocen detalles.

OTRAS NOTICIAS

Simpatías bolivianas

Notificación helvética

BERNA, 11 — El Consejo Nacional notificó a "Le Journal de Geneve", y a "Gazette de Lausanne" que deben observar una actitud de estricta neutralidad. Se prepara un decreto que prohibirá los insultos a los países beligerantes, ejércitos y a sus soberanos así como las manifestaciones en que figuren banderas de las naciones beligerantes.

PARIS, 11—La Oficina Internacional de Paz de Berna, dirigió una carta a los ministros de la Argentina, del Brasil y de Chile, expresando la profunda emoción que han experimentado los pacifistas al conocer la conclusión del tratado de arbitraje entre esos países. En esa carta declara que los gobiernos sudamericanos dieron al mundo entero un ejemplo de buena voluntad, rectitud, amor a la justicia y respeto del derecho, y que ese tratado está llamado a tener las más felices repercusiones sobre las relaciones entre los pueblos.

LA PAZ, 11—El ministro alemán reclamó ante la cancillería sobre la violacion de la neutralidad cometido por medio de las publicaciones que hacen los diarios bolivianos a favor de los aliados El ministro de Relaciones Exteriores, con toda cortesía contestó que la prensa era libre de emitir sus opiniones segun la Constitucion de Bolivia y que en el caso de haberse herido los intereses alemanes, podía acudir a los Tribunales de Justicia y al Jurado de Imprenta.

MADRID, 10—El gobierno hasta la reanudacion de las sesiones de las Cámaras, continuará una política esencialmente pacifícista.

El gobierno castigará severamente toda campaña de agitacion suspendiendo el mismo en el caso necesario las garantías constitucionales.

Tampoco el gobierno abandonará las medidas que aconseja la prudencia con objeto de asegurar la defensa nacional.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los servios avanzan hacia Durazzo

Versión no confirmada acerca de un buque inglés

El "Dania" y el "Intrepid" torpedeados

La gran "tenaza" Caporetto-Monfalcone

Bocas de lobo y minas contra los italianos

Inminente ruptura de relaciones yanqui-alemanas?

Los itálicos en Ploken

Declaración de un diplomático austriaco

Campaña difamatoria contra Italia

Exitos franceses

Los alemanes abandonan un cañon

Cadáveres y ametralladoras halajas

Las pérdidas de los turcos son enormes

PARIS, 11 (Oficial) — Informes complementarios sobre la zona de Neuville-Saint-Vaast establecen que la parte Nordeste de esa aldea y el fortín que el enemigo había organizado, han sido defendidos con extrema obstinación.

Es por una lucha pié á pié, casa por casa, que nuestra infantería se apoderó de la totalidad de la posición.

Los alemanes no se retiraron sino al último extremo, dejando numeroso material incluso un cañón de 77 y varias ametralladoras.

Hemos encontrado en las casas, ramales y sótanos cerca de un millar de cadáveres de alemanes.

En la región de Hebuterne hemos tomado al enemigo en los días 7, 8 y 9 del corriente seis ametralladoras.

Aviador argentino don Benjamín Jimenez Lastra, que marcha á Francia para servirla.

En esa región, cerca del camino de Arras á Lille, extendimos nuestras fuerzas hacia el Norte sobre el frente de ataque del día 7, capturando prisioneros y ametralladoras.

En el laberinto hemos obtenido nuevos éxitos.

Hemos continuado arrojando á los alemanes del Este del laberinto y hemos arrebatado varios ramales.

En Champagne, en la región de Beauséjour, el enemigo ha atacado nuestras trincheras con más de un batallón, siendo rechazado en todas partes.

Numerosos cadáveres de alemanes quedaron sobre el terreno.

Sobre las alturas del Mosa, especialmente en Las Eparges, tuvo lugar un violento combate de artillería en el curso del cual nuestros cañones han reducido á silencio á las baterías enemigas.

En los Dardanelos, hemos consolidado los resultados obtenidos el 4 del corriente por la extrema derecha en la quebrada de Kerevedere y progresamos nuevamente.

Los prisioneros confirman que las pérdidas sufridas por los turcos son considerables.

Actividades servias

Ocupación de poblaciones albanesas

Avance sobre el Adriático

LONDRES, 11 — Circulan rumores de que las fuerzas servias ocuparon Elbassan y que ahora marchan con dirección al Adriático.

ROMA, 11— "Il Giornale d'Italia" en un despacho de Scutari anuncia que las fuerzas servias marchando en Albania ocuparon Elbassan y Tirana y amenazan ahora á Durazzo.

NISCH, 11 (oficial) — Las fuerzas servias ocuparon posiciones estratégicas en Albania.

Hemos entrado en Elbassan á pedido del pueblo albanés que teme á los austriacos y á los turcos.

A favor de los españoles indigentes

MADRID, 11 — El gobernador de Barcelona decidió facilitar el viaje gratuito de regreso á sus pueblos respectivos, á los españoles indigentes que regresan de América.

La misión Baudin

BUENOS AIRES, 11 — Mr. Baudin ha regresado de su visita á los establecimientos ganaderos y agrícolas de la Provincia de Buenos Aires y se muestra muy satisfecho de su gira.

BUENOS AIRES, 11 — Mr. Guillaine uno de los miembros de la misión presidida por Mr. Baudin ha declarado que su visita á los establecimientos agrícolas y ganaderos les ha permitido admirar la potencialidad y la riqueza ganadera del país.

Mr. Guillaine agrega que en todas las zonas recorridas fueron objeto de entusiastas demostraciones.

Se cree que la misión Baudin partirá para Chile en la semana entrante.

No estaban complicados?

RIO JANEIRO, 11—Han sido puestos en libertad los sujetos A. Hoffmann y Pablo Kruger, acusados de haber falsificado pasaportes para hacerse pasar por holandeses y llegar á Alemania.

La actitud de Grecia

Declaraciones de un personaje

ATENAS, 12—El jefe político, Mr. Gounaris, ante una gran reunión política ha manifestado que la política que el desarrollará en lo que concierne á los asuntos externos, es de obtener garantias que aseguren la integridad del reino helénico y optimas ventajas en el caso de participar en la guerra.

Lucha naval

Impresion de la nota yanqui

Rumor respecto á un crucero

Lo que anuncia un diario

NUEVA YORK, 11— En conjunto la prensa de todos los países constata la moderación de forma y firmeza de fondo de la nota enviada por Norte América á Alemania, aconsejando la paz y no la querella.

Los diarios reconocen que los Estados Unidos se mantienen sólidamente en el terreno del Derecho y de la Humanidad y que es necesario que Alemania ceda á sus pedidos, sino perdería su puesto entre los pueblos humanos.

GINEBRA, 11 — Comunican de Innsbruck que un submarino austriaco ha hundido á un crucero inglés del tipo del "Liverpool" á lo largo de San Juan de Medua.

LONDRES, 11 — Un submarino hundió al vapor ruso "Dania". Los tripulantes de este vapor consiguieron salvarse.

NUEVA YORK, 11 — El colector Hamilton informó al departamento de tesorería que creía que el teniente Brauer y ciertos marineros del crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel Friedrich", han abandonado el territorio de Estados Unidos.

ROMA, 11—El "Giornale d'Italia" inserta un telegrama de su corresponsal en Londres, diciendo que allí se prevé como inminente la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania, á raiz del entredicho provocado por los barcos hundidos por los submarinos germánicos.

LONDRES, 11—La Oficina de la Prensa dice que el crucero inglés que en Viena se anunció que había sido hundido, se encuentra, probablemente, en seguro puerto y no seriamente averiado.

LONDRES, 11 — El vapor ruso "Dania" y el vapor inglés "Intrepid" fueron torpedeados y hundidos en el Mar Norte.

Noticia confirmada

ROMA, 11—De Atenas confirman la noticia de que los aliados descubrieron en un punto casi desierto de Calimno una estación de abastecimiento instalada por los alemanes.

Digno de aplauso

Preocupación del Papa y de Suiza

ROMA, 12 — El Papa sigue preocupándose de la situación de los prisioneros, enfermos ó heridos que carecen de la asistencia á que son acreedores. En tal sentido se puso de acuerdo con Suiza en sentido de que esta nación acoja en su territorio igual cantidad de prisioneros austro-alemanes y franco-anglo-belgas, heridos ó enfermos.

Suiza asumirá la responsabilidad en lo que concierne á la seguridad de los prisioneros en cuestión, y, á su vez, los gobiernos beligerantes se comprometerán á restituir á los prisioneros que lograrán evadirse.

Además, Suiza se comprometerá á restituir los prisioneros curados á la nación que los hubiera apresado.

Algunos gobiernos interesados ya aceptaron la proposición y de los demás se espera una respuesta satisfactoria.

Itálicos y austriacos

Medio millón donado por el Rey

Ceremonia religiosa

Admirable puntería de los itálicos

Como proceden los austriacos

Minando el suelo contra el adversario

GINEBRA, 11— También anuncian que las fuerzas italianas capturaron á la ciudad de Plocken.

MADRID, 11 — Un vapor francés partió de Casablanca con 800 reservistas italianos.

El residente general de Francia en Marruecos general Lyautey, las autoridades locales y bandas de música acompañaron á los reservistas hasta el vapor en el cual tenía que embarcarse.

Otros cuatro mil reservistas esperan vapores para poderse trasladar á Italia.

NUEVA YORK, 11—El Embajador de Austria-Hungría en Washington ha declarado á un periodista, entre otras cosas, que es incierto que Italia advirtió á Alemania entre el 27 y 28 de Julio del año pasado que denunciaría el tratado de la triple alianza si no recibía justas compensaciones territoriales.

El embajador en cuestión pretende que Italia prometió, antes de la guerra, permanecer fiel á los términos de la alianza en el caso de una guerra entre Austria y Servia.

ROMA, 11—Oficialmente se desmiente el aserto austriaco de que sobre las catedrales de Venecia, Milán y Verona se han establecido puntos de observación militar.

Se añade, de fuente oficiosa, que la versión circulada al respecto es tendenciosa, esto es, se trata de impresionar á la opinión universal, como hicieron los alemanes cuando bombardearon la catedral de Reims, y destruyeron Louvain, para justificar después sus ataques á monumentos de inapreciable valor artístico como los que ya se citan.

ROMA, 12 — Telegrafían de Nápoles que al partir un regimiento de bersaglieri de esa, rumbo al teatro de la guerra se realizó una grandiosa demostración popular.

ROMA, 12 — El rey Victor Manuel ha donado de su peculio otras quinientas mil liras para el primer fondo destinado á socorrer á las familias de los reservistas.

La colecta á favor de las mismas y de la Cruz Roja prosigue con gran éxito en toda la península.

ROMA, 12—Comunican de Florencia que en la iglesia de Santa María del Fiore se realizó una ceremonia solemne, con asistencia de las autoridades y numerosa concurrencia para invocar la protección de la Divina Providencia para los soldados itálicos.

ROMA, 12—Dice el "Giornale d' Italia":

"Los diarios suizos han recibido comunicaciones de Laibach dando cuenta de la admirable exactitud del tiro de la artillería italiana y, como ejemplo, citan el caso de que un único tiro hizo saltar un depósito de municiones cerca de Tolmino, causando trescientas bajas al ejército enemigo, entre muertos y heridos".

ROMA, 12—Desde Udine comunican á "La Tribuna":

"Con el buen tiempo se han reanudado las operaciones, obteniendo nuevos progresos los nuestros.

El avance es lento, pero firme.

La gran tenaza que comprende el avance de Caporetto por el Norte y del mar por el Sur, se va estrechando firmemente.

El enemigo recurre á todos los medios imaginables para contenerlo. Nuestras tropas tienen que destruir constantemente barricadas levantadas por el enemigo. La caballería encuentra el terreno poco menos que inaccesible, cubiertos los caminos de puntas de acero y clavos, vidrios rotos y alambres de púa. También el enemigo ha construido infinidad de "bocas de lobo" y minas explosivas, pero las patrullas italianas exploran debidamente el terreno y evitan los peligros.

Los prisioneros enemigos refieren la campaña de difamación que desde hace tiempo hacían las autoridades austriacas contra Italia, durante la vigencia del tratado de alianza. Las autoridades manifestaban á sus fieles que los italianos, al pisar el suelo austriaco incendiarían las iglesias, se apoderarían de cuanto dinero hallaron y que devastarían los poblados como una verdadera horda de vándalos. Los prisioneros confiesan que los habitantes de las primeras poblaciones ocupadas por los italianos se dieron cuenta de inmediato de aquellas afirmaciones, y ahora elogian la respetuosa actitud de los invasores.

No es cierto

Comunicación oficial austriaca desmentida

ROMA, 12 (3.10 a. m.) — Un comunicado oficial austriaco declara que un barco de guerra británico del tipo del "Liverpool" ha sido hundido frente á San Giovanni di Medua. La afirmación es falsa. El barco inglés en cuestión participó el día nueve con nuestras escuadrillas de cazatorpederos en la operación efectuada con todo éxito en la costa del golfo de Drina, y regresó con ellas á la base naval respectiva. Tampoco es cierto que esté averiado, y lo demuestra el hecho de haber navegado á razón de 17 nudos.

JOSE MARIA RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 11 DE JUNIO DE 1915

Eurelia R. de Orozco, Honorato, Elvira R. de Fernandez, Serafina R. de Cuadra (ausente), Doria R. de Rodriguez, Corina R. de Rodriguez, Laura R. de Hill, José María, Aurelia R. de Meireles, Dalia R. de Orozco, Alba R. de von Bülow, Raúl y Omar, (hijos); hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Cuareim 1281 Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Ca

JOSE MARIA RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Junio de 1915

Salvador Sosa y el personal de su casa comercial invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy, 12, á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cuareim número 1281.—Cementerio Central.—Empresa: José Rossi y Cía.

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

La conferencia de esta noche—Sobre la reforma constitucional

Tendrá lugar esta noche, á las 9, en el local del Club Doctor Juan José de Herrera, calle Río Negro número 1265, la anunciada conferencia sobre "Oportunidad de la Reforma de la Constitución", organizada por la Asociación de Estudiantes Nacionalistas.

Abrirá el acto el doctor Alfredo García Morales y ocuparán además, la tribuna, los estudiantes Benjamín Pereira Bustamante, Elio García, Alvaro R. Vázquez, Anselmo Basaldúa y Francisco Aramendi, cerrando la parte oratoria el señor Aquiles B. Oribe.

Tratándose de una conferencia estudiantil es deseo de la Asociación organizadora, que la tribuna no sea ocupada por otras personas que las que han sido designadas por ella.

El éxito de la conferencia se descuenta de antemano.

Relacionada con ella se nos pide publiquemos la siguiente exhortación:

"La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes Nacionalistas, exhorta á los estudiantes y correligionarios á que asistan a la conferencia que bajo sus auspicios y sobre "Oportunidad de la Reforma Constitucional", se realizará esta noche, en la calle Río Negro núm. 1265, local del Club Doctor Juan José de Herrera, galantemente cedido por su Directiva.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Benjamín Pereira Bustamante, presidente; Francisco M. Aramendi. Leandro Ibargoyen, Anselmo Basaldúa y Alvaro R. Vázquez, secretarios.

El programa de principios—Reunión de la Comisión Revisora

Esta tarde, tendrá lugar en el Club Nacional, la primera reunión de la Comisión especial designada por la Convención del partido para estudiar y ampliar el programa de principios.

El presidente de la Convención, doctor Mariano B. Berro, asistirá á esta reunión, con objeto de dejar instalada la Comisión especial, que componen los señores: doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Francisco del Campo, Francisco Haedo Suárez, Benjamín Pereira Bustamante, Ismael Cortinas y Mariano García Selgas.

Asociación de Estudiantes Nacionalistas

Ayer tarde, sesionó la Junta Directiva, bajo la presidencia del señor Pereira Bustamante.

Se continuaron los preparativos para la conferencia de esta noche.

Se resolvió alquilar un local de la calle 25 de Mayo y Zabala.

Se pasó á estudio de una Comisión un proyecto sobre celebración de un certamen literario, cuyo tema sería "Canto á Aparicio Saravia".

De acuerdo con los propósitos de la Asociación, el sábado próximo se realizará la segunda conferencia sobre los puntos que abarca el programa del partido.

El tema será "Ejército Nacional", sobre el que disertarán los señores doctor Julián Quintana, Andrés E. Saavedra, Arturo Quesada, César Pereira Bustamante, Leandro Ibargoyen y Joaquín Gallinal.

Luego se despacharán otros asuntos internos, resolviéndose finalmente, que la próxima reunión se realice el miércoles de la entrante semana.

Inauguración del monumento á Garay

BUENOS AIRES, 11 — Alcanzó brillantes proporciones la ceremonia de la inauguración de la estatua del fundador de Buenos Aires, Juan de Garay.

Asistían á este acto el Presidente de la República, los Ministros del Ejecutivo, legisladores, funcionarios y personalidades y una muchedumbre de diez mil personas. Las tropas rindieron honores.

Pronunciaron discursos el Intendente Municipal, el ministro de España y el diputado señor Cantilo.

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Enrique B. Lussich, coronel ingeniero Guillermo Lyons y coronel don Pablo Bauza, y ausente con aviso el señor Manuel Saura, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

Reclamación formulada en cuenta de Capatacías por la firma Tallce Hermanos.

—Se acordó utilizar los servicios del escribano de Marina, señor Adolfo Ortega, para extender las escrituras de fianzas que deben presentar todos los primeros capataces.

—Se aprobó por unanimidad un anteproyecto presentado por el señor Luis Puig, proponiendo un nuevo régimen para el atraque de buques, sustitutivo del régimen de atraque obligatorio.

—Tarifa para la descarga de 5.000 toneladas de carbón en briquetes, destinadas al Ferrocarril Central.

—Reclamación de la firma Bulow, Marañón y Ca. por falta de mercaderías.—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Reclamaciones formuladas en cuentas de Capatacías por las firmas M. Martínez y Ca, Pons Hnos. y Esteve y E. A. Barreiro y Ca.

—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación se pasó un escrito de los señores Carlos Crovetto y Ca. sobre falta de mercaderías.

—Recepción por la Oficina de Tráfico y Conservación de la locomotora de trocha angosta adaptada á la red general de vías del puerto.

—Escrito de los señores E. Cooper é hijo, solicitando permiso para amarrar el vapor "Uruguay", á los muros del dique de ribera entre las calles Florida y Andes.—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Importe de multas remitido por la Comandancia de Marina y correspondientes al mes de Mayo ppdo.—Acúsese recibo.

—Licencia sin goce de sueldo concedida al empleado de las Capatacías, Enrique S. Paiva.

—Wilson Sons y Cía, escrito sobre error de aplicación de tarifa á una partida de rollos de alambre.—A informe de la Oficina de Tráfico.

—Se aprobó el permiso concedido por la Oficina de Tráfico y Conservación á los señores Dermer y Bernitt para fondear en la Dársena II al vapor "Polynesia".

—Se mandaron pagar cuentas varias por un importe total de pesos 7.316.84.

—Varios asuntos de orden interno.

Mármoles nacionales

La Exposición de Bella Vista

La exposición de mármoles del país, abierta en los talleres que en Bella Vista posee la Compañía de Materiales de Construcción, está atrayendo una gran concurrencia, interesada en conocer esa nueva fuente de riqueza, que está llamada á dar notable impulso á la nueva industria que se inicia en el país. La impresión general es sumamente satisfactoria, estando las personas entendidas contestes en la valía de los mármoles nacionales cuya existencia ha sido tan discutida.

El lunes quedará clausurada dicha Exposición.

Las enfermedades infecto-contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor á evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación.

Personajes portugueses deportados

LISBOA, 11—El aviso "Cinco de Octubre" partió con destino á las Azores llevando á su bordo al ex Presidente del Consejo, general Pimenta Castro y los señores Goulrad, Xavier Brito y Macado Santos los que una vez llegados á dichas islas serán dejados en libertad bajo la vigilancia de la autoridades.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE

Tabaré F. C. v. Neutral F. C.

En la cancha que el primero de los nombrados posee en Peñarol, se jugará mañana un partido amistoso entre los clubs del epígrafe.

Defenderán los colores del team local los siguientes jugadores: E. Corbalán; E. Velazquez y J. Berio; A. Gandioli, E. Quiolla y E. Coroalán; J. Diez, M. Cazenave, E. Faconi, S. Pelaez y A. Galán.

Actuará de juez el señor Owen Caning, y de linesmans los señores P. Pozzo y L. Zafaroni.

Nacional Rápido v. Popular

El domingo próximo se realizará un match entre estos dos clubs, con el objeto de disputar 11 medallas donadas por el joven sportman B. Sanguinetti.

Jacinto Vera v. Primptemps

En lid amistosa se medirán mañana estos cuadros.

El match se jugará posiblemente en el field que el Colón F. C. posee en el Reducto.

Los cuadros son los siguientes:

Jacinto Vera—J. Rodríguez; A. Baggi y J. Baggi; B. Señores, J. C. Rebosio y J. Borges; H Cervini; R. Letetieri, J. López Carril, E. Podestá y A. Corrales.

Primptemps—R. Urueña; E. Piaggio y J. Piedracueva; C. Pereira, P. Piedracueva y N. Urueña; A. Pigurina, L. C. Pravia, R. Bardier, J. H. Pereira y D. Piedracueva.

De juez actuará el señor L. Galbissc.

A los socios del Club Nacional de Football

Se avisa á los señores socios del Club Nacional de Football que debiendo efectuarse el partido del próximo domingo contra el Club Central en cancha de éste y habiéndose resuelto jugarlo en la del Parque Central deberán abonar entrada al field.—El secretario.

POLICIA

FALSA ALARMA

Las nerviosidades de un vecino, aterrorizado ante la idea de morir carbonizado hizo que un poco de humo que salía anoche á las 7 y 30 por una de las ventanas de una de las cocinas de un restaurant ubicado en la esquina de las calles Buenos Aires y Juncal, le hiciera creer en un incendio pavoroso y destructor, por cuya causa llevó la alarma, por conducto telefónico, al Cuerpo de Bomberos.

Minutos después se encontraba allí una dotación de ese cuerpo con bombas y extinguidores y con la última trepidación propulsora de los autos salvadores coincidió la llegada de varios cientos de curiosos que, lo mismo que los bomberos, miraban con ojos escrutadores hácia todos lados buscando el incendio.

Pero el fuego no se veía, y hasta la pequeña columna de humo, motivo de la alarma del vecino temeroso, ya habíase esfumado.

Conocido el origen de aquella alarma, volvieron los bomberos á su cuartel, y la calma quedó restablecida.

HALLAZGO DE UNA CARTERA

Ayer fué depositada en la Comisaría de Ordenes de la Jefatura Política, una cartera conteniendo algunos objetos, encontrada por la señorita Julia Pérez, en la calle Sarandí esquina Ituzaingó.

La cartera se encuentra en la citada Comisaría á disposición de su propietario, y le será entregada previa justificación.

DE POCA MONTA

—Emilio Buela y Alfredo Dall' Orso, el primero por ebriedad y desorden y el segundo por ídem y porte de armas, se alojan en la Jefatura. Los remitió las secciones 4.a y 8.a, respectivamente.

—También por uso de armas, está entre rejas Arturo Cagnalo, remitido por la 12.a sección.

SARGENTO QUE SE FRACTURA UNA PIERNA

Concurría anoche á una llamada, al galope de su cabalgadura el sargento Ignacio San Martín, del personal de la sección 11.a, cuando al llegar á la altura de las calles Agraciada y Madrid, rodó la bestia que montaba, y precipitando al ginete lo hizo dar en tierra.

El golpe bastante recio, produjo la fractura de la pierna derecha del policiano.

Atendido por la Asistencia Pública, fué luego transportado por ésta al Hospital Militar.

PARA PROLONGAR LA VIDA.

Un niño se levanta muchas veces sin el menor daño después de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el de su abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden á obstruir el corazón y las arterias é impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más ó menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentes autoridades pretenden que si pudiéramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente. En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos un cuidado inteligente de nosotros mismos. Consérvese el sistema limpio de gérmenes mórbidos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la **PREPARACION DE WAMPOLE** y, descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Fortifica y sostiene al hombre enfermo de igual manera que el pan y la carne sostienen al hombre sano. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Sr. Profesor D. M. Vélez, de México, dice: "Desde hace varios años uso la Preparación de Wampole en casos de afecciones oculares infantiles sostenidas por anemia ó escrofulosis, quedando muy complacido del benéfico resultado obtenido." Es una preparación que tiene en sí su mejor anuncio. En las Boticas.

LA PÁGINA DE

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agronomo Jose Otamendi (hijo)

Cultivo de frutales

Ante la crisis porque atraviesa en la actualidad nuestra fruticultura, debido á la anormalidad de estos últimos años, es oportuno dedicar algo de atención al tema que nos ocupa, á fin de impedir, si fuera posible, que el pesimismo invada á los que, hasta hace poco, eran entusiastas propagandistas de los árboles frutales.

Las lluvias excesivas, de los años 1913 y 1914, unidas al avance incontenible de ciertas plagas, determinaron la desaparición de muchos montes de frutales, y muy especialmente de los duraznero, hasta el extremo de escasear en el mercado el fruto de estos árboles, sobre todo en lo referente á variedades selectas.

Este descalabro sufrido en nuestra arboricultura frutal, sorprendió á los productores, que habían descubierto en esta explotación una importante fuente de riqueza y esa sorpresa fué tanto mayor desde que la muerte de los árboles sobrevenía á continuación de años de cosecha abundante y cuando á los ojos de todos aparecía bien claro el porvenir halagador de la industria fructícola.

Estamos convencidos de que la fruticultura será un fuerte renglón de nuestra producción por razones de mercado, de suelo, de clima, pero debemos declararnos alarmados cuando oimos augurios pesimistas, para la repoblación de los montes frutales desaparecidos por circunstancias accidentales.

No haremos largas consideraciones para probar que las condiciones naturales del país, son convenientes para el desarrollo de los árboles frutales.

Inspección Veterinaria de Paysandú

El doctor Laborde, Inspector Veterinario Departamental de Paysandú, ha comunicado á la Inspección de Policía Sanitaria de los Animales que Juan José Enderson y José Echeverría han solicitado autorización para establecer puestos de venta de carne en el paraje conocido por el nombre de Soto, el primero, y en la Parada Piñera, el segundo, habiéndoseles acordado el permiso pedido por cuanto los locales que se van á utilizar con tal objeto reunen las condiciones de higiene, exigidas por el reglamento de abasto dictado por el Poder Ejecutivo.

Manifiesta en la misma comunicación el funcionario nombrado que ha debido trasladarse á la 5.a sección de aquel departamento llamado por el propietario de un establecimiento rural que venía sufriendo pérdidas periódicas de ganado por una enfermedad para él desconocida. Dicho establecimiento posee alrededor de 1.000 animales de raza Hereford y hace como dos meses que se mueren una ó dos reses diarias, estando los animales enfermos como mínimum dos días; la mayoría cura y se vuelven á enfermar á los quince ó veinte días, volviendo á recuperar la salud. En el campo existe mucha garrapata y el dueño manifiesta que ha notado la diminución de la epizootia á los seis ó siete días después de dar á los animales un baño garrapaticida. La presunción de que se tratara de tristeza fué confirmada por el resultado de varias autopsias y la constatación del

Semillero Nacional de Estanzuela

Etiología del cáncer en los animales domésticos

CONSULTORIO

Nociones útiles

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

Feria en Palmitas

Por Rubio y Troche

En la Argentina

Cosecha de maíz en 15 años

TABLADA

SU ESTADO GENERAL

LOS NEGOCIOS DE AYER

El trigo del Plata

Lo que cuesta á los europeos

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

LA CAMPAÑA

Importación de cerdos argentinos

Peligro para la industria nacional

La importación de cerdos de la república vecina sigue verificándose—y cada vez en cantidades mayores. El martes de esta semana el vapor "Yaguary" trajo á remolque una chata que conducía cuatrocientos setenta porcinos. Y parece que se han contratado mil animales más, y según manifestaciones de uno de los socios del criadero que importa estos cerdos, puede fácilmente introducir á esta plaza, hasta veinte mil animales.

Ahora bien: en los cinco meses que dura la zafra de porcinos, se carnean alrededor de treinta mil cerdos. Si de golpe entran al país, del extranjero, veinte mil animales, ¿qué se hace con la producción nacional?

Este es el peligro que señalamos en nuestro artículo anterior, sin más miras que abrir los ojos sobre el inmenso perjuicio que apareja para una industria naciente,—como lo es la cría é invernada de cerdos,—si en sus comienzos se le presenta un serio competidor como lo es la importación argentina. Dicha importación representa en estos momentos un desastre para la campaña. Los pequeños labradores, buscando una salida para la cosecha de maíz, prepararon cerdos de engorde y contaban con las necesidades de la plaza para surtirla con un stock de animales que no baja de treinta mil cabezas. Se encuentran ahora con que la plaza ha sido abastecida, por animales importados del extranjero incumbencia que les planteа el problema de su colocación.

La entrada de un número tan crecido de cerdos del extranjero, representa para nuestra plaza, la imposibilidad material de surtirse de la producción profunda en nuestra campaña, y el hecho de hacer estériles los

llones de bushels contra 693 millones en el mes anterior.

Se asegura que á los principales exportadores no los afecta la situación creada, así como que hasta ahora los productores argentinos no sufren grandes perjuicios, debido á la resistencia que ofrecen para aceptar precios bajos.

La feria de Molles

Nuevos pedidos de local

Ayer se han inscripto para la feria que el 29 del corriente celebrarán en la estación Molles los martilleros Victorica y Muiños, los siguientes ganados:

Sucesión Lorenzo Echeverrito, 50 vacas Durham, con 50 terneros especiales; 20 vaquillonas Durham, 20 vaquillonas Hereford.

Manuela M. de Echegoyen, 20 vacas gordas y 10 bueyes

Exportación de equinos

Fué el dia de ayer un dia de mucho movimiento en el vecino país en la exportación de equinos. Por la mañana soltó amarras el vapor Brodstone, rumbo al continente europeo, conduciendo una partida de 305. Por la tarde partieron los paquetes Saint Kilda y Sicily que llevaron, respectivamente, 505 y 650 caballos. También partió de la dársena Norte el vapor Pensylvania con 50 de estos animales. El embarque se efectuó en la misma dársena porque el Pensylvania por su calado no puede entrar á los diques.

Fueron, pues, 1520 los caballos que ayer se exportaron por el puerto de la vecina capital.

Instituto Meteorológico Nacional

Los obreros agrícolas en Bélgica

Mercado de cereales

Baja de los precios

El crédito agrícola

y las federaciones de los Pósitos

Operación ganadera

Exportación de animales en pié

Por valor de un millón y medio de pesos

Trenes de excursión

Venta de ganado en la Tablada

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 29 bueyes, 51 novillos, 2 vacas, remitidos por J. Berrando y vendidos a $ 0084 k. b., 0083 k. n., 0083 k. n., 0078 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Durazno: 271 lanares remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyúa y vendidos para frigorífico.

Hector Rousse—

De Florida: 57 novillos, 3 vacas remitidos por A. Lopepe y vendidos sip. n., 0076 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 18 novillos, 10 vacas remitidos por A. Delorenzo y vendidos a $ 008 k. b., 0083 k. n., 008 k. v., mestizos, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 151 novillos remitidos por O. Diaz y vendidos a plr. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 22 vacas remitidas por O. Diaz y vendidas a $ 0077 k., para frigorífico.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 22 vacas, 62 terneros remitidos por J. A. Gadea y vendidos a $ 0085 k. v. y t., mestizos, para abasto, saladero é interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: 42 terneros remitidos por Elia Lopez y vendidos a $ 008 k., para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 52 bueyes, 172 novillos remitidos por Luis Albin y vendidos a plr, mestizos, para frigorífico.

Sicirens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 189 novillos remitidos por Irureta Goyena y Pier, y vendidos a $ 009 para frigorífico.

A Comisión—

De Florida: 408 novillos remitidos por S. Robeyna y vendidos a plr. para frigorífico.

De Salto: 201 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo destinados para el mismo establecimiento.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.65, 46, 52, 59.

Novillos: á $ 42.65, 46, 46.50, 52, 52.70, 41, 44.50, 42, 42.50.

Vacas: á $ 37.78, 36.77, 37, 34.50, 31, 28.00.

Terneros: á $ 19.55, 21.34, 16, 15.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 54, 54.50, 58, 60.

Novillos: á $ 41.76, 45.63, 47, 47.50, 49, 52, 56, 60.

Vacas: á $ 39.41, 39, 35.50, 34, 31, 41.76, 48.63.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31, 30, 30.50.

Vacas: á $ 27, 29, 30.

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por Francisco Arizaga y Cía.

20—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

20—Gran Feria Ganadera en Estación Santa Clara, local Viramonte y Machado, por Victorica y Muiños y José M.a dos Santos.

20 y 21—1er. Remate Feria en el local Paso de Ramos, en Sal Salvador, por Gregorio E. Gómez.

27—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27—12.o Remate Feria por Garat y González, en su Local de Trinidad.

29—Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Junio 11.

Consolidada, 64.75.

Montevideo, Junio 11 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana	.	97.30 0.0
4.000 idem idem	.	97.20 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 3.000 para mañana	.	86.20 0.0
5.000 idem idem	.	86.20 "
3.000 idedm idem	.	86.00 "
2.000 idem idem	.	86.00 "
1.000 idem idem	.	86.00 "
1.000 idem idem	.	86.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para fin de Julio	85.50 0.0

[illegible]

por libra esterlina, 20.02 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 519 francos.

Lisboa sobre Londres a la vista, por 1.000 reis, 37 5|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.35 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.12 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.78 1|2 $.

Nueva York sobre Londres a 60 días vista, por libra esterlina, 4.75 7|8 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por cuatro marcos, 82 3|4 centavos.

Londres sobre París a 90 días vis- [illegible]

los mercados norteamericanos.

No creemos en la consistencia de la baja operada en los centros cerealistas del exterior, fundándonos en la situación creada por la guerra y sobre todo, porque el oro sigue afluyendo en las legaciones y es un indicio seguro de que pronto los exportadores reanudarán las compras.

En la Bolsa no hubo hoy la misma actividad de los últimos días, resultando poco importante el movimiento de los títulos y acciones. Empero, las cotizaciones no han ofrecido síntomas contrarios y más bien estuvieron firmes, como lo demuestran los diversos repuntes anotados en el cierre.

Las cédulas argentinas descendieron diez centavos, a 90.60 y las de primera serie, mejoraron diez centa- [illegible]

de 27.11 kilos que entraron, contra retires por 75.033, para quedar como saldo la suma de kilos 3.298.836, contra 109.471 en la misma fecha del año pasado.

Durante la temporada el movimiento de lanas asciende a kilos 78.185.946, contra 65.917.219 kilos entrados en el mismo tiempo del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 20.000 kilos.

En lanas se operó ayer así:

Cruzas gruesas, de 10.30 a 11.80 pesos los 10 kilos; cruzas medianas, de 10.50 a 12.50, y en la de segunda esquila, de 3.50 a 12 pesos, según condición y estado.

FRUTOS DE BARRACA

No se señalaron variantes de im- [illegible]

Cambios

En el Stock Exchange

Caja Argentina de Conversión

La cuestión de la carne en Francia

Mercado de tasajo

Dinero sobre Hipoteca

Mercado monetario de Londres

ENTRADA DE GANADO

El "National City Bank of New York"

Oro para la Argentina

Valor de la propiedad

Plaza comercial argentina

Productos de saladero y frigorífico

Mercado argentino

Algodón

Metales

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de cereales

La correspondencia

Vapores correos á llegar

Vapores correos á salir

Entradas de ultramar

[illegible]

Compañía Aguas Corrientes, 4 conexiones, 1 cj gomas, broches y botones.

Compañía del Gas, 1 cj material 1 casco adaptaciones.

Nocetti, Ratti y Crosta, 10 tarros pintura, 5 cascos id, 60 tubos y 89 fardos id.

A la orden: 4 balas lona, 8 bañaderas, 5 cascos pintura.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Hijos de Carlos Ameglio, 75 cjs whisky, 50 id ginebra.

[illegible]

A la Orden: 5 cjs tocino, 5 id salchichón en latas, 10 id salsa de tomate, 12 id salchichas en latas, 1 id bonetería, 4 id muebles, 50 cuñetes sulfato de cobre, 100 id azucar, 200 cjs nafta, 100 id gasolina, 10 id faroles colorados, 1 id id, 635 bultos mercaderías, 500 cjs y 15 barriles aceite de algodón, 600 atados de alambre, 467 piezas ángulis de hierro, 256 atados y 370 piezas barras id, 42 id planchas id, 21 atados y 21 piezas ángulos id, 42 atados y 55 piezas barras id, 40 piezas hierro, [illegible]

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Entradas de los ríos y cabotaje

El monumento a Garay

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 21 al 31 de Mayo de 1915

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Isla Cabello	26.9	—	Estado de los campos, bueno.
	Palma Sola	135.3	—	Campos, bien. Haciendas, regular.
	Ricardiño	106.5	—	Campos, regulares. Ganados flacos. Las sementeras, en estado regular.
	San Eugenio	92.7	—	Campos, bien. Varios casos de carbunclo.
	Santa Rosa	167.2	—	Campos, empastados. Mortandad de ovinos. Sementeras mal, á causa de las lluvias.
Canelones	Migues	65.5	—	Campos, empastados.
	San Ramón	14.0	—	Campos, buenos. Sin pestes el ganado.
	Tala	59.3	—	Maizales, en buen estado. Siembra de trigo, regular. Nacen los trigos tempranos. Campos y haciendas, bien.
Cerro Largo	Melo	91.2	—	Campos, empastados. Sementeras, empiezan á sufrir por exceso de [illegible]
[illegible]				
	Mercedes (Cavíglia)	125.3	—	Algunos casos de aftosa; lombriz en los lanares. Campos algo atrasados. Labranza.
Tacuarembó	Paso Boracho	87.5	—	Campos, empastados. Vacunos, gordos y con garrapata. Lanares, regular. La cosecha de maíz dió muy buen rendimiento.
	Pedernal (Braga)	146.4	—	Vacunos, en buen estado. Ovinos, siguen mal. Sementera de avena sufre exceso de lluvia.
	Tacuarembó	96.1	—	Campos, empastados. Las haciendas, en general bien.
Treinta y Tres	Treinta y Tres	43.1	—	Campos, pastosos. Sementeras, regular.
	Vergara	94.9	—	Campos, con buena pastura. Ganados gordos. Las sementeras, regular.

Montevideo, 11 de Junio de 1915. Luis Morandi, director.

El expreso del domingo

A Maldonado

El domingo a las 6,25 partirá de Central un tren de excursión con destino a Maldonado, el cual regresará de dicha ciudad el mismo día a las 18 [illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

ADUANA Y PUERTO

Registro Civil

Aviso al comercio y al público

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND GLEN

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Infanta Isabel de Borbón

LEON XIII

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

[illegible]

VAPORES

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Buen edificio moderno

EN EL CERRO

Calle Grecia 1105|115, esquina Joaq. Martori, á 80 metros de la curva del Camino del Cerro, eléctrico al frente.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 2 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran salón de 11 m. por 25, aparente para biógrafo, sociedades, depósito, etc., es el mejor salón de la Villa del Cerro.

El terreno mide 28 m. 633 de frente á la calle Grecia, por 42 m. 93 de frente á J. Martori. Superficie. 1.229 m. 80, con empedrado, vereda, etc.

Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes, Oficina del Juzgado Civil 3.o, calle Sarandí 423, autos "Credit Foncier de l'Uruguay contra Sebastián Ramírez, ejecución de hipoteca".

Nota: El Credit Foncier ofrece al comprador $ 3.000.00 en hipoteca en las condiciones generales, con un servicio de $ 22.50 mensuales, comprendido interés y amortización.

Otros informes: Piedras 318.

1378. Junio 20.

Gomensoro y Castells

Un lindo solar de terreno

Situado en la Aguada, calle Arroyo Grande entre Marmarajá y Arequita, á 100 metros de los eléctricos por Reducto ó por Córdoba. Con grandes mejoras. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura con orden terminante de liquidar al mejor precio, este solar que mide 7 metros 78 de frente al Nordeste, 50 metros 50 en la línea Noroeste, 8 metros 50 en la línea Suroeste, 50 metros 40 en la línea Sudeste. Area total: 408 metros, 14 decímetros. Con empedrado, vereda y cerco. Con cimientos para edificar pagos. Tiene 1000 pesos de mejoras en arrimos, pozo y materiales acumulados para edificar. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 10 o|o al caer el martillo.

Por más datos, en nuestra oficina, Piedras 318.

1907-jn.20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Magnífica fracción de Terreno en Piedras Blancas

20.016 metros, con 3 frentes, en la altiplanicie que forma la junción de la Avenida General Flores con el camino de la Cuchilla Grande (macadamizado) y frente también á calle Vecinal. Posición inmejorable, para fraccionar, muy linda altura y muy poblada, eléctrico al frente. El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., sin base. Mide 111 m. 80 de frente á General Flores, 392 m. 80 frente á Cuchilla Grande, 45 m. á calle vecinal y 316 m. en la línea Oeste, superficie 20.016 m. 98.

Oblación: 10 o|o. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos y antecedentes, Oficina Juzgado Civil 3.o, Sarandí 423, autos "Banco Popular del Uruguay contra Carlos A. Berro, ejecución de hipoteca".

Planos é informes: Piedras 318.

1879. Junio 23.

José L. Laugarou

EL LUNES 14 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles y demás objetos que adornaban la casa de familia del señor Ingeniero Agrónomo de Bélgica, A. Van Hecke. — Por ausentarse del país.

SALA—1 juego compuesto de 9 piezas tapizadas, 1 buen piano perpendicular, especial para estudio, marca "Louis Derdeyn" Bruxelas, columnas, espejos, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego estilo Luis XV compuesto de cama de 2 plazas, ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, mesa de luz, etc., alfombra, sillas.

OTRO DORMITORIO—1 juego estilo Hamburgués, compuesto ropero de 1 cuerpo, cama de plaza y media, cómoda, mesa de luz, etc.

OTRO JUEGO DE DORMITORIO—Compuesto de cama, ropero, mesa de luz, etc.

COMEDOR—1 lindo juego roble francés importado, compuesto de 2 aparadores, mesa colisa, trinchante con espejo, sillas tapizadas en cuero, etc.

ESCRITORIO—Escritorio ministro, 2 ricas bibliotecas, mesa de trabajo, gran espejo, sillón, etc., todo de roble, juego importado de Francia. Cantidad de muebles sueltos, sillas, platinas, etc.

EN SEGUIDA

Por cuenta de varios

Roperos, cómodas, juegos de comedor, sillas, baños de hierro, camas, bibliotecas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Nota — En Exposición todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1351-Jn.14.

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

Valiosos Campos

En Yuquerí, 4.a sección del Departamento de Artigas.—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio.- Campos de pasturas especiales.—Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia como los mejores del Departamento. —Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro.

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 3 minutos, Oeste de 4.384 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro, hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7 709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364.

1906-Jl.10.

Josè L. Laugarou

OFRECE EN VENTA PARTICULAR

En su Tattersall

Agraciada, 1735 esq. Cuareim

"Chisposa", yegua alazana, 3 años, pura de carrera, hija de Chisme y Chismosa.

1 padrillo oscuro raza Trakenen.

En Exposición en dicho local todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1873-Jn.18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario do Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohter, por el Sud, calle por medio, con el señor Subr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480.

1916-Jl.5.

Juan Miranda Zabaleta

Excepcional remate

JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construída, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construído con materiales de primera calidad. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad, y compuesto de una superficie de 334 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 35 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.

1917-Jn.26.

Luis Francis

Judicial.—Al mejor postor

Por ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A las 2 1|2 p. m.

Terreno con importantes mejoras

Calle Manuel Haedo entre Pereira y Diego Lamas (Barrio José Pedro Ramírez). Recorridos 37, 38 y 39 de La Comercial). Venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: "José Varela contra Miguel Neli, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las dos y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, formada por los solares 10 y 11 de la fracción letra A del Barrio José Pedro Ramírez, jurisdicción de Los Pocitos en este departamento, que por estar unidos, tienen una superficie de 590 metros 23 decímetros cuadrados, deslindados así: 17 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Haedo, antes Juan L. Cuestas, entre las de Gabriel A. Pereira y Diego Lamas, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar 7, por el Oeste con el 9 y por Este con el 12. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del martillero, calle 25 de Mayo 320.

1761-Jn.13.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L, dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este a la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452.

1875-Jn.25.

Esteban Carlos Bardier

1332, Ituzaingó, 1332

JUDICIAL

Sin base.—Para pago de hipoteca.—Propiedad 18 de Julio y General Flores (Unión). — Soberbia esquina para negocio.—Gran salón con más de 30 metros de largo.—Otro salón con entrada á 18 de Julio y casa habitación de cuatro piezas, caño maestro, etc.

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 4 p. m., sobre la misma, venderé por lo que dén esta valiosa y bien situada esquina, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Don Víctor Masanés contra don Hilario Olazarri Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la villa de la Unión en esto departamento, con 12 metros 26 milímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por donde tiene señaladas sus puertas con los N.os 253 y 255; por 25 metros 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle General Flores; lindando por el Este y Sud con la sucesión Pringles.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1743-Jn.13.

Ponce De Leon y Dutra

EL 18 DE JUNIO

A las 2 y 30 de la tarde

EN LA

Bolsa de Comercio de Montevideo

CAMPO EN GARAO

Departamento de Cerro Largo, Sobre el camino de Treinta y Tres á Artigas

987 HECTAREAS 2363 centímetros, 80 decímetros cuadrados.

Lindando con José M. y Cándido González, Juan Vilela, Francisco Gonzalez, Sixto Toribio, S. Sosa de Morales, Francisco Bresque y A. González de Acosta.

Al mejor postor y al contado

Títulos buenos y plano á disposición del interesado que podrán examinarlos en nuestro escritorio. Consignación de compra 10 o|o. Por informe á nuestro escritorio.

Avenida General Rondeau, 1908
MONTEVIDEO

1799-Jn.18.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casa moderna!—Con jardín al frente y terreno al fondo—Calle Reducto N.o 327a.

A 150 metros del gran Boulevard Artigas y en un centro de hermosos Chalets y alegres Quintas.

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 4 centésimos.

11 metros de frente por 65 de fondo. Area superficial: 670 metros (más ó menos).

El domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde—¡Con grandes facilidades de pago!

Reconoce un gravamen por pesos 4.000.00, á 30 años, á favor del "Crédit Foncier", pagando por interés y amortización, $ 28 mensuales. El comprador puede tomar á su cargo el expresado gravamen, abonando al contado las amortizaciones realizadas por el vendedor, y que suman aproximadamente unos $ 240.00.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. La casa puede ser visitada todos los días, de 1 1|2 á 5 1|2 p. m.

Las comodidades las detallaré en los prospectos.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

1835-jn.13.

Eduardo Veira

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, á 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, bien construido, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 á las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra la Sucesión de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Mendez, Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta, en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento, compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la línea del Sud, por donde linda con la fracción C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y tres centímetros; por la del Norte linda con la fracción X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesión de don Francisco de León, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros: la otra fracción se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fracción señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y un metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesión de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros; por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fracción D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este, por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y seis metros noventa y nueve centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados á los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri y que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón N.o 473, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes ver al rematador: Calle Misiones N.o 1491.

1681-Jn12.